

UN PROGRAMA

Ni un hombre,
ni una peseta

Llegamos a 1909. En junio comenzó a hablarse otra vez de «Ir a Marruecos» y claramente se vio que aun cuando el Gobierno lo negaba a diario, preparaba la ocupación de los territorios próximos a Melilla, a título de «simple operación de policía». Un día y otro día decía el Gobierno que no había motivo de alarma, añadiendo que «con una brigada, bastaría y sobraría».

Entonces escribí una serie de artículos diciendo lo que siempre había dicho, y aun añadía, que el Gobierno se equivocaba, pues lo que él creía «simple operación de policía», sería una guerra sangrienta y costosa. Cayeron sobre mí, como siempre, los que todo lo veían de color de rosa, llamaronme cuanto despectivamente puede ser llamado un hombre, y presidio demandaron para mí; pero convencido de que callar era criminal y de que la razón me asistía, insistí en mi campaña, y publiqué el siguiente artículo:

La trompa bélica suena. En el Norte, en el Mediodía, en el Este y en el Oeste, se van haciendo preparativos; ya están dispuestos unos centenares de mulas; ya están preparándose los botiquines; ya el Gobierno ha pedido un primer crédito de tres millones de pesetas, primer bocado al queso que vamos a roer. La trompa bélica suena.

Pero menester será que le pongamos sordina, y no estar de más que los gobernantes que gobiernan y que el Rey que reina mediten, acerca de si los riesgos que España va a correr yendo a Marruecos, serán ó no más grandes de los que podría correr no yendo.

Yo creo honrada y lealmente que España y la Monarquía corren riesgos muy grandes yendo a Marruecos, y como lo creo, lo digo; porque ni el patriotismo consiste en corear al buen tun tun la **Marcha de Cádiz**, ni el dinastismo se acrisola por decir á todo que sí, aun cuando al decirlo se contribuya á la ruina de un pueblo y se exponga el Régimen á serios peligros.

Razonemos si razonar es aún lícito. Argumentemos, si argumentar es todavía tolerado.

¿A qué vamos a Marruecos? ¿A defender intereses comerciales? Pues si eso se dice, eso es mentira. Y es mentira, porque nosotros no tenemos comercio, en el sentido de expansión. Ahí están Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Tetuán, Alkazarkebir y Fez. ¿Acaso comerciamos como no sea en ridícula cuantía? ¿Pero acaso no es cierto que hasta España está industrialmente en manos extranjeras? ¿Para qué, pues, venir con esa monserga que á nadie engaña? Antes que pensar en abrir mercados, es menester pensar en crear la materia vendible, el producto elaborado, la industria. Puentes sin viandantes, caminos sin arrieras, trenes sin mercancías, hoteles sin viajeros, instrucción sin escuelas, mercados sin industrias, sólo son... ¡cosas de España! Yo comprendo que Inglaterra se abra mercados á tiros, porque tiene qué vender; pero abrirse mercados España á tiros, no me cabe en la cabeza.

¿Intereses comerciales! ¿Pero si eso es una ridícula mentira! En Marruecos, y es menester decirlo y repetirlo, no tenemos intereses comerciales que merezcan derramar ni una sola gota de sangre. Y además ¿acaso sacamos algo práctico con la famosa **Guerra de Africa**? ¿Acaso sacamos algo con la no menos famosa **Guerrita de Melilla**?

No, no sacamos nada como Nación. Nada, absolutamente nada.

¿Vamos á ensanchar nuestro suelo? Pues si á eso vamos, no debemos ir tampoco, porque, vayamos á cuentas. ¿De qué nos sirve Fernando Póo, que es la isla más rica del Atlántico, según declaran cuantos la han visto? ¿No tenemos un Río de Oro que nadie sabe ni siquiera en donde está? ¿No tenemos un Golfo de Guinea en el cual están olvidados los terrenos del Muni, que sólo sirven para costarnos dos millones de pesetas al año? ¿No tenemos unas Islas Canarias sin ferrocarril, sin caminos, sin puertos, sin que España haya hecho nada, como en Gómera y Hierro?

Pues si eso es cierto, si lo que tenemos no lo explotamos, ¿no es intolerable el que ahora nos metan en aventuras ridículas á pretexto de explotaciones ilusorias? ¿Vamos hasta Zeluán? ¿Y eso para qué sirve, si desde Melilla á Zeluán no vale lo que mil hectáreas de Fernando Póo? ¿Vamos á las kabilas que hay más allá, hasta el mismo Muluya? ¿Pero por Dios Santo, si todo eso no vale la vida de un quinto!

¿A qué vamos pues? ¿A imponer nuestra autoridad? ¿Pero si nadie la regatea,

ni nadie la desconoce, ni nadie atenta contra ella, ni nadie ni aun siquiera la amenaza! ¿A satisfacer un capricho? Pues España no está para satisfacer caprichos de nadie, porque España ha aprendido á tener conciencia de sus derechos y de sus deberes. Y por haberlo aprendido, no tolerará en 1909 lo que toleró hace años.

Por intereses comerciales no podemos ir, por expansiones territoriales no necesitamos ir, por caprichos de nadie no nos dará la gana ir. ¿Para qué, pues, todo ese bélico clamor, toda esa algazara, todos esos créditos extraordinarios, toda esa rectificación de conducta política exterior, que nos lleva de salto, desde las humillaciones que aguantamos mansamente en Casablanca, en donde nuestros soldados hicieron bilis para un siglo, hasta las arrogancias de hoy?

¿Será acaso que se intenta sacudir al país para que el país se despierte, para que el país se desespere, para que el país se levante, para que el país se defienda, para que el país se revolucione?

Pues si eso se intenta, lo van á lograr.

Contra un país es imposible luchar. Y España, no quiere oír hablar de Marruecos. A excepción de media docena de caballeros políticos, de unos cuantos bolsistas de sube y baja y de otros cuantos pescadores de río revuelto, nadie desea ni aventuras, ni provocaciones, ni ocupaciones innecesarias, ni expediciones fuera de tiempo y de lugar. Si España hubiese hecho algo en Fernando Póo y en el Muni; si el país comprendiese que con Marruecos íbamos á resolver algún problema, toleraría una política imperialista; pero como sabe que á Marruecos vamos á ir sin saber ni á qué ni para qué, no lo soporta.

Supongamos que nuestras tropas salen de Melilla y ocupan 10, 20, 30, 100 kilómetros. Ya están ocupados. ¿Y para qué? Pues para nada. Absolutamente para nada, como no sea para gastar una centena de millones, que aquí hacen mucha falta y que allí no servirán para nada. Morirán unos cuantos soldados, ascenderán otros cuantos, enseñaremos una vez más nuestro desbarajuste, nos pondremos por centésima vez en ridículo llamando al tirroteo, escaramuza; á la escaramuza, acción de guerra; al encuentro de avanzadas, combate; al combate, batalla campal; enviaremos más generales que coroneles, más jefes que oficiales, más oficiales que soldados, más promesas que realidades, más proyectos que hechos, y por todo sacar, sacaremos sólo una cosa: sangre al pueblo y dinero al contribuyente.

¿A qué mentir, si esa es la verdad? ¿Para qué hacernos ilusiones ridículas, si las cosas son lo que son y no lo que se quiere que sean?

Quando ocupemos los territorios que deseamos ocupar, ¿qué haremos de ellos? Pues no haremos nada, porque si fuésemos capaces de hacer algo, ya lo haríamos en los alrededores de Madrid, que son más Rif que Frajana y más Marruecos que Mazuzá, porque en Mazuzá y en Frajana no hay lugares tan inmundos, con serlo mucho, como los inmundos lugares que á Madrid rodean, más bien muladares que cercanías de Corte.

Por las trazas, se está haciendo todo lo posible para que nos agraven, para luego sacar el argumento del honor nacional y decirle al país, que no hubo más remedio que defenderse. Y esto es necesario destruirlo, porque es mentira. Así, en redondo, mentira, porque ni los rifeños, ni el Sultán quieren guerra con España. Lo que sucede es, que se está buscando el pretexto, y que no se encuentra. Fuimos á la Restinga, y no conseguimos tirar un tiro. Fuimos á Cabo del Agua y nos pasó lo mismo. Hemos ido hace pocos días en paseo militar por varias kabilas, y ni una insolencia. Hemos recorrido hace pocas horas las cercanías de Ceuta, y ni un insulto. Le hemos hecho al Sultán lo que no se le puede hacer ni á un rey de baraja, y sin ruptura.

¿No se ve claro? ¿No se comprende bien que todo esto es una burda comedia preparatoria de la tragedia? ¿No se advierte que estamos buscando el que nos ataquen para sincerar la agresión? ¿No os recuerda todo esto, aquello de «voy buscando á Fulano para insultarlo y ver si me pega un palo, para luego yo, tener pretexto de pegarle un tiro?»

Pues eso estamos haciendo con los moros. Y como todo tiene su límite, un día saltarán, y nos vendrá el Gobierno sacando el Cristo del honor nacional ultrajado, de la honra inmaculada de la bandera y de la intangibilidad del decoro del Ejército, como si el decoro del Ejército, la honra de la bandera y el honor nacional fuesen cosa que pudiese estar subordinada al insulto de un rifeño de retorno de Argelia.

No lo olviden los Gobiernos que gobiernan y los Reyes que reinan. Mil veces más peligroso que no ir á Marruecos será el ir.

Maura dijo un día que el Proyecto de Asociaciones era la Guerra Civil.

Yo le digo, que el Ir á Marruecos, es la Revolución, y al decirse, sirvo á la Patria y al Rey, mucho mejor que haciendo creer al Rey y á la Patria, que el ir á Marruecos, conviene á la Nación y á la Monarquía.»

Desgraciadamente, mis vaticinios se cumplieron, y lo que el día 12 de junio anunciaba, se realizaba en el mes siguiente. Las calles de Barcelona fueron sangriento teatro de un ensayo revolucionario, y si España entera no se levantó en ar-

mas fué por haber rectificado el Gobierno, cambiando de política en Africa.

Más tarde, en 1909 di con mis huesos en la cárcel por decir la verdad; pero la cárcel no me hizo variar de opinión, y en 1910, 1911, 1912 y 1913, continué sin interrupción mi campaña, sosteniendo siempre análogo criterio. «Ni un hombre, ni una peseta».

El Tiempo, juez supremo en estos pleitos, lo ha sentenciado ya á mi favor, y la mayor parte de España opina en 1913 como yo opinaba en 1905. ¡Con eso, ya tengo bastante recompensa!

JUAN DE ARAGON

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Hallazgo de «La Gioconda», en Italia

¿Ha aparecido el cuadro?

PARIS. A última hora de la tarde comenzaron á circular rumores de que el célebre cuadro de Leonardo de Vinci *La Gioconda*, robado del Museo del Louvre, había sido encontrado.

Al esparcirse la noticia, numerosas personas, periodistas principalmente, acudieron al Museo para comprobar la certeza del rumor, al que, á decir verdad, no se le concedía gran crédito, por haberse desmentido otros idénticos que circularon en diferentes ocasiones.

Pero el Museo estaba ya cerrado, y nada se pudo averiguar.

Sin embargo, los rumores fueron tomando más consistencia cada vez.

Un número extraordinario.

Quando el hallazgo de *La Gioconda* era ya comentado en todo París, salió á la calle un número extraordinario de un periódico, confirmando y detallando la noticia.

El público leyó dichos detalles con gran ansiedad.

Estaba en Florencia.

El famoso cuadro de Vinci ha sido, efectivamente, encontrado en Florencia.

Estaba en poder de un particular, que ha quedado detenido.

Dice el autor del robo que se apoderó del cuadro para vengar á Italia de los numerosos robos de cuadros que cometieron los ejércitos franceses durante la campaña de Italia.

Comunicando la noticia.

La noticia de la aparición de *La Gioconda* ha producido en París gran impresión.

Apenas fué confirmada, se les comunicó á M. Poincaré y al Gobierno.

El autor del robo.

FLORENCIA. El autor del robo de *La Gioconda* en el Museo del Louvre, de París, se llama Vincenzo Perugia.

Nació en un pueblo de la provincia italiana de Como.

Hace dos días que llegó á Florencia, siendo portador del famoso lienzo de Leonardo de Vinci.

Al llegar á Florencia procedía de París.

Perugia en el hotel Tripoli.

Fué el día 10, por la mañana, cuando Perugia se presentó en el hotel Tripoli, de Florencia.

Llegaba de la estación y pidió hospedaje. Su equipaje consistía en una gran caja de madera y una maleta.

En el hotel dió un nombre supuesto.

Dijo que su profesión era la de pintor de puertas, y añadió que residía habitualmente en París.

Buscando á Perugia.

El jefe de la Policía italiana había dado al prefecto de Florencia la orden de detención de Vincenzo Perugia.

Indica esta circunstancia que se estaba en antecedentes de que tenía en su poder *La Gioconda* y que se conocía, además, paso á paso la marcha del autor del robo.

La detención.

A las siete de la tarde se han personado en el hotel Tripoli el jefe de Policía de Florencia, un comisario y un agente á sus órdenes.

Iban dispuestos á proceder á la detención de Perugia.

Este se hallaba en su cuarto arreglando la maleta, como en disposición de salir á los pocos momentos de la ciudad.

Por indicación del jefe de Policía, un camarero del hotel llamó al huésped.

Se presentó Perugia inmediatamente.

El jefe de Policía le notificó que quedaba detenido, y Perugia se entregó sin la menor resistencia.

Primera declaración de Perugia.

Practicada la detención, el jefe de Policía ha sometido á Perugia á un ligero interrogatorio, sin perjuicio de ampliarlo más tarde.

Ha declarado el detenido que lleva seis años residiendo en París.

Es pintor de brocha gorda.

Por el tiempo en que desapareció del Museo del Louvre el célebrísimo retrato de Mona Lisa se hallaba él trabajando en el Museo.

Al recorrer las salas de éste, se había fijado en que se encontraban en ellas muchos famosos cuadros que en el siglo XVIII pertenecían á Italia, y que Napoleón Bonaparte, en las campañas que sostuvo en la península italiana, robó para incorporarlos al tesoro artístico francés.

Contemplando esas joyas robadas á Italia, dice Perugia que sintió lastimado hondamente su patriotismo.

Tal indignación le produjo ese despojo secu-

lar, que hubo de decidirse á tomar una gran venganza.

—Si Napoleón robó á Italia estas obras maestras para Francia—se dijo Perugia—yo robaré á Francia para Italia una, por lo menos, de las joyas mejores que figuran en la colección del Louvre.

Y lo hizo como lo pensó.

De qué modo se llevó «La Gioconda».

Vincenzo Perugia, uno de los días que trabajaba en el Museo, pasó revista á los cuadros más célebres custodiados en el Louvre, dispuesto á realizar su propósito.

Se decidió por *La Gioconda*, de Leonardo de Vinci, que figuraba en el Museo con el núm. 462.

Dos razones le hicieron decidirse por esa obra: la grandísima importancia de la misma y la colocación, que le permitía realizar el robo con relativa facilidad.

Se dirigió al punto en que se hallaba el cuadro, y bien convencido de que nadie le veía, quitó el lienzo del marco.

Lo arrolló cuidadosamente al cuerpo, quedando oculto por la blusa.

Y desapareció del Louvre, llevándose á su casa, sin que nadie lo advirtiera, la célebre joya artística.

La gran sensación que produjo luego la noticia de que *La Gioconda* había sido robada del Museo, nadie la habrá olvidado seguramente.

Al cabo de dos años.

Perugia depositó *La Gioconda* en lo más recóndito de la habitación que ocupaba en París.

Durante dos años ha sabido guardar el secreto más absoluto.

Al cabo de este tiempo ha sentido Perugia la coacción de realizar la segunda parte de su programa; es decir, llevar á Italia el lienzo de Leonardo de Vinci.

Recientemente se enteró de que un industrial apellidado Geri se proponía realizar una gran Exposición de obras artísticas notables adquiridas por él, y que tenía el propósito de ampliar con otras adquisiciones.

Perugia se decidió á escribir á Geri desde la capital francesa, proponiéndole la venta del retrato auténtico de Mona Lisa.

Firmó la carta de este modo: «Leonardo V».

Pedía por el cuadro medio millón.

El industrial Geri contestó al supuesto Leonardo V.

Decíale que no tenía inconveniente en entrar con él en negociaciones para adquirir *La Gioconda*.

Mostraba su criterio de que la famosa obra debía ser destinada á enriquecer la galería de Florencia.

La respuesta de Geri sirvió para que las negociaciones se activaran.

Se repitieron las epístolas, y en una de ellas expresó Perugia claramente sus aspiraciones y el orden económico. Pedía por el cuadro medio millón de francos.

Nueva carta de Geri, aceptando la pretensión, y añadiendo detalles referentes á la forma en que Perugia había de realizar el viaje á Florencia y la entrega del lienzo, decidió al autor del robo á ponerse en camino.

Perugia y Geri en el Museo.

Llegó Perugia á Florencia, como ya se ha dicho, el día 10.

Había convenido con Geri en que éste acudiría sin tardanza al hotel para ver la obra.

Le acompañaría un amigo suyo, muy experto en materias artísticas, para que dictaminase acerca de la autenticidad del retrato.

Todo se hizo como estaba convenido.

Personados en el hotel Tripoli Geri y el experto, Perugia se apresuró á abrir la caja de madera que contenía el famoso lienzo.

Era la estancia muy lóbrega, y no era posible examinar la obra en buenas condiciones.

Quedaron en que el jueves se juntarían en el Museo, y allí podría el amigo de Geri realizar el examen de referencia.

También se hizo esto ayer. Geri, su amigo y Perugia se reunieron en el Museo de Florencia.

El amigo del industrial florentino, después de examinar el lienzo detenidamente, falló que la autenticidad del mismo no ofrecía duda de ningún género.

Aparecía el lienzo en algunos puntos resquebrajado, tal vez por efecto de la forma en que Perugia lo llevó desde el Louvre á su casa; los bordes de la tela están aplastados.

Tiene al dorso la inscripción que puso la Comisión de Bellas Artes de Versalles, dando fe de la autenticidad de la obra de Leonardo de Vinci.

Mientras se cerraba definitivamente el tra-

to, Perugia recogió el lienzo para trasladarlo nuevamente á su cuarto del hotel Tripoli.

Allí estaba cuando el jefe de Policía se ha presentado esta tarde á proceder á la captura de Perugia.

«La Gioconda» será devuelta á Francia.

La autoridad referida se ha hecho cargo del lienzo, y para mayor seguridad ha sido depositado en el Museo de Florencia.

El director general de Bellas Artes de Italia Sr. Ricci, ha acudido precipitadamente desde Roma.

Se ha personado en el Museo, y después de reconocer el cuadro ha quedado convencido de su autenticidad.

La obra de Leonardo de Vinci será llevada á Roma, y allí le será entregada oficialmente al embajador francés.

Elogios á la Policía.

Para las autoridades de Milán, donde estuvo Perugia antes de trasladarse á Florencia, y para la Policía de esta última ciudad, son unánimes los elogios por la gran habilidad con que se han conducido para no perder la pista del autor del robo de *La Gioconda* y echarle mano en momento oportuno.

Impresión en Roma.

ROMA. La noticia del hallazgo de *La Gioconda* ha sido conocida muy pronto en la Cámara.

Aun cuando ésta no se hallaba reunida, eran muchos los diputados que había en el salón de conferencias.

La nueva ha causado sensación, y han sido comentadísimos los detalles conocidos de la captura de Perugia y del rescate del retrato de Mona Lisa.

El ministro de Instrucción de Francia.

PARIS. El nuevo ministro de Instrucción Pública, refiriéndose al hallazgo de *La Gioconda* en Florencia, ha manifestado que consta positivamente que el cuadro es, en efecto, el que desapareció del Louvre.

La Policía francesa.

PARIS. El subsecretario de Bellas Artes ha dicho que la Policía francesa estaba perfectamente enterada de que *La Gioconda* iba á ser trasladada á Italia por Vincenzo Perugia, á quien conocía.

Recientemente marchó á Italia un buen detective francés, al objeto de averiguar dónde se hallaba á la sazón Perugia.

Ha añadido que, sin que esto signifiquen restar los méritos de la Policía italiana, es justo decir que ésta y la de Francia han procedido en este caso de acuerdo, y deben, por consiguiente, compartir los elogios por el eminente servicio que acabán de realizar.

Fué por patriotismo.

ROMA. El ladrón de «La Gioconda» insiste en que cometió el robo por patriotismo.

Había trabajado varias veces en el Louvre como pintor decorador.

La mañana en que robó el lienzo, fué al Museo vestido con su traje de trabajo, charló con los guardianes y luego fué á la sala donde estaba expuesta «La Gioconda».

Miró en torno suyo. No había nadie. Cortó el lienzo, se lo arrolló al cuerpo debajo de la blusa y salió por una escalera de servicio que conocía.

Al día siguiente compró periódicos y se rió mucho leyendo sus relatos.

La devolución.

ROMA. Por orden del Gobierno italiano, «La Gioconda» será inmediatamente devuelta á Francia.

CAMARA OFICIAL DE LA
PROPIEDAD URBANA DE MADRID

Bajo la presidencia del excelentísimo señor D. Faustino Prieto, celebró ayer tarde, á las cuatro, esta Corporación la Asamblea general ordinaria de diciembre, convocada para dar lectura de la Memoria reglamentaria, someter al examen y aprobación de los asociados las cuentas y balance del corriente año y el presupuesto para el próximo y discutir las proposiciones que se presentasen.

Léida y aprobada con algunas modificaciones el acta de la anterior, el Sr. Cemborain España apoya, á guisa de cuestión previa, una proposición pidiendo á la Asamblea que para no proceder con precipitación en asunto de tanto interés para la vida de la Corporación como el nombramiento de Junta de gobierno y la sanción de los medios económicos para su desarrollo y la fecundidad de su gestión, se aplazasen para fin de mes la elección de cargos vacantes en la directiva y el examen y aprobación de las cuentas del año que termina y de los presupuestos para el próximo.

El presidente, Sr. Prieto Pazos, se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Cemborain España, y la Asamblea lo aprobó por unanimidad, quedando facultada la Junta de gobierno para señalar el día en que habrá de continuar sus tareas la Asamblea general, acordándose que la Memoria de secretaría, la de contaduría, la cuenta y balance del año actual y presupuestos para 1914 quedesen en Secretaría á disposición y para conocimiento de los señores asociados durante las horas de oficina.

Y la Junta directiva ha señalado para la continuación de la Asamblea el día 27 del corriente, á las cuatro, y para la elección de cargos los días 28 y 29, de tres á siete de la tarde.

Se acordó también pedir nueva prórroga hasta el día 31 del actual, del plazo concedido para el pago del arbitrio sobre alcantarillado, sin que esta petición implique reconocimiento de su legalidad, puesto que esta Cámara ha venido utilizando todos los recursos legales contra dicho impuesto, y la Junta directiva tiene además solicitada la derogación del mismo.

Los sucesos de Marruecos

¿Nuestras tropas a Zinat?

Lo que se dice en Tánger.

TÁNGER. (Viernes, noche.) La columna del general Fernández Silvestre, reforzada con Infantería de Marina y Artillería de Arcila, y aprovisionada para seis días, a cuyo fin ha utilizado todo el ganado disponible, ha salido de Arcila con dirección a Cuesta Colorado.

Supónese que trata de desarrollar objetivos militares, cuyo alcance se reserva.

Los tres biplanos de que se dispone están pronto a salir, cumpliendo órdenes reservados.

El espíritu de las tropas es excelente. Ocupación de Seguedla.

TÁNGER. (Viernes, noche.) Después de depositar el telegrama con noticias de la movilización de las fuerzas españolas, he hablado con un moro que acababa de llegar del campo.

Me dice que las tropas españolas ocuparon Seguedla, poblado situado entre Cuesta Colorado y la frontera internacional.

En dirección a Zinat.

Después—sigue diciendo el moro—avanzaron las tropas en dirección Este, llegando hasta Jayar Hamana (Piedra de las Palomas), sitio que dista una hora de Zinat.

La ocupación de estos sitios dió motivo para sostener tiroteo, en el que los moros tuvieron bastantes bajas.

Nuestras tropas cogieron gran cantidad de ganado, que encerraron en una finca en ruinas, situada en Mediar, a diez minutos de la frontera internacional.

Mañana a Zinat?

Con la ocupación de Seguedla desaparece una de las guardias en que se cobijaban los merodeadores de la zona internacional.

Si, como aquí se supone, mañana ocupan Zinat las tropas españolas, ofrecerá garantías de seguridad toda la zona internacional, si a mantenerla cooperan los tabores de Tánger.

Resultado de la ocupación.

Cuando las tropas hayan ocupado Zinat, se verán colocadas en muy difícil situación las zonas debedes de Anghera y Wad-Ras, pues en aquel punto confluyen los valles, y es el sitio por donde estas kabilas se municionan y aprovisionan, así como por donde afluyen los contingentes de otras kabilas para llegar frente a Tetuán.

La acción de los tabores.

Hoy me dicen que los tabores de Tánger han realizado una activa campaña para impedir que los moros del Fash ayudaran a los enemigos de España a oponerse al avance de las tropas para realizar la ocupación de Zinat.

De Rincón de Medik

El general Marina.

RINCÓN DE MEDIK. (Viernes, noche.) A las tres de la tarde llegó a Tetuán el general Marina.

Desde Ceuta hizo el viaje en automóvil, sin escolta.

Esperaban al general Marina los generales, el cónsul español, los altos funcionarios de la residencia, el gabinete diplomático y el militar.

Se mostró impenetrable el general Marina. Inmediatamente conferenció largo rato con el general Aguilera, guardando ambos reserva sobre lo tratado en la conferencia.

Aquí se nota expectación por conocer el plan que desarrollará el alto comisario, de acuerdo con el Gobierno y como resultado de las conferencias celebradas en Madrid.

Descarrilamiento.

El ferrocarril de Río Martín ha descarrilado, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

En el campo enemigo.

Los montañeses han seguido haciendo disparos sueltos contra las posiciones de Lauzén.

Desde el campamento de Tetuán cañonearon las baterías los grupos de moros enemigos que se habían concentrado en el monte cónico.

La pasada noche se han visto multitud de hogueras en las alturas próximas.

Se sabe que el domingo habrá junta de moros en el santuario de Muley-ab-el-Selan para tratar de la guerra contra los españoles.

De Melilla

Rescate de la cautiva francesa.

MELILLA. (Viernes, noche.) Han tenido feliz éxito las gestiones realizadas por el general Jordana, secundado por la Policía indígena, para obtener el rescate de la cautiva francesa Leonor Lloret.

En las primeras horas de la mañana de hoy salieron para Arruj los capitanes D. Mariano Barba Badosa y D. Abelardo de la Calle y consiguieron que fuese conducida a la posición del monte Arruj la cautiva Leonor.

Venía ésta montada en una mula, que previamente había sido enviada para este objeto y le acompañaban tres moros de Benibuyahi.

Traía Leonor en sus brazos a su hijo, niño de tres meses, nacido durante su cautiverio en el territorio de los moros que le acompañaban.

Al ver a los dos oficiales, pidió Leonor a los moros que le ayudasen a desmontar de la mula, y dirigiéndose a los capitanes españoles se asió fuertemente a ellos, expresando con lágrimas y entrecortadas frases su profundo agradecimiento para España, que la libraba del cautiverio.

Tiene Leonor veinte años, es agraciada, y revelaba su semblante las profundas huellas producidas por el sufrimiento de su larga permanencia entre sus aprehensores.

Tiene una herida cicatrizada en el lado izquierdo del pecho.

Relata de su cautiverio detalles que horrorizan.

Cuando los soldados del batallón de cazadores de Falavera se dieron cuenta de que llegaba la prisionera francesa, salieron todos de las alambradas, demostrando gran júbilo.

Recibieron a la cautiva el teniente coronel D. Juan Arjona y los oficiales con todo género de consideraciones, desviándose por obsequiarla.

El médico del batallón la reconoció por si necesitaba asistencia facultativa, y mientras tanto el teniente coronel Arjona se puso al habla por teléfono con el comandante general, enterando al general Jordana del rescate de Leonor.

Para solemnizar el fausto acontecimiento, dispuso el teniente coronel Arjona que la música del batallón interpretase algunas obras de su repertorio.

En un automóvil que envió el comandante general tomaron asiento la cautiva y los capitanes Barba y de la Calle, trasladándose desde Arruj a esta plaza.

Refirió Leonor que durante su cautiverio ha tenido que alimentarse con cebada y pan de centeno.

Llegaron la cautiva y sus acompañantes al anochecer, dirigiéndose el automóvil a la Comandancia general, donde inmediatamente recibió a Leonor el general Jordana, enterándose de la situación de la libertad y de sus deseos.

Hace Leonor grandes elogios de la intervención del general Jordana para conseguir su libertad.

Ha quedado alojada Leonor en el domicilio del capitán D. Abelardo de la Calle, donde por parte de la familia de éste se le hizo un cariñoso recibimiento.

Fallecimiento del general Agulla.

MELILLA. (Sábado, tarde.) A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido el general jefe de la brigada de cazadores D. Joaquín Agulla Ramos.

Su muerte ha sido sentidísima.

Durante la mañana se han dicho misas en la capilla ardiente.

Esta tarde se verificará el entierro.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

MELILLA, 12, a las 20,20. Comandante general a ministro de la Guerra.

Después de cinco meses de laboriosas negociaciones para rescatar Leonor Lloret, cautiva en Beni-Buyagi, hoy ha sido entregada ella y su hijo sin novedad en la posición de Arruj. Las rivalidades entre los jefes y el pugilato que se había establecido por las gestiones, ha sido una de las causas que más han influido en tan considerable retraso, comprobando el éxito obtenido que nuestra influencia en dicha kabilia es efectiva. En este momento llegan a la plaza y se me presentan sin novedad.

MELILLA, 12, a las 23,40. Comandante general a ministro de la Guerra.

En Peñón y Alhucemas sigue situación lo mismo que ayer, y aunque noticias que recibo de zona fronteriza a dichas plazas son optimistas, aun no se ha llegado al resultado deseado.

Anoche policía indígena emboscada cerca posición Tumiát sorprendió a partida bandoleros de unos 25 hombres, a la que batió y persiguió, cogiéndole un muerto con armamento y municiones, y ocasionándole varios heridos.

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE, 13, a las 2,20. Coronel jefe Estado Mayor a ministro de la Guerra.

Comandante general desde Djar Zeguidla, me ordena comunicue a V. E. que ocupó dicha posición, venciendo gran resistencia enemiga, que abandonó ocho muertos, un caballo y un camello; por nuestra parte un askaris muerto, dos heridos graves y un contuso.

Llegó crucero *Extremadura*, poniéndose a disposición del comandante general.

De Ceuta

Llegada del general Marina.

CEUTA. (Telegrama impuesto a las 22,40 del viernes. Recibido el sábado por la tarde.)

En el vapor correo «Vicente Ferrer» ha llegado el general Marina, que fué recibido por los generales Menacho y Serrano, el coronel Marengo y las autoridades civiles y militares.

Se dirigió al Gobierno militar, donde almorzó, después de conferenciar con el general Menacho.

Por la tarde marchó en automóvil a Tetuán, mostrándose muy reservado.

Hasta la Cúria de la Condesa le acompañó el general Menacho.

Reses para el consumo.

Ha fundeado el vapor «Sevilla», procedente de Tánger, conduciendo ganado destinado al consumo para el ejército de operaciones.

Pidiendo la reelección de un diputado.

Numerosas personalidades y representaciones de las fuerzas vivas de esta población suscribieron un mensaje al ministro de la Gobernación pidiendo la reelección del diputado don José Luis Torres, como premio al celo que ha desplegado sirviendo los intereses de este distrito.

El Sr. Torres vendrá a Ceuta el 29 del actual para celebrar un mitin en el teatro Regina, después de asistir a un banquete con que le obsequiarán los colonos del campo exterior.

Varias noticias.

Se ha verificado el entierro del teniente coronel de Artillería Sr. Gómez Lacalle, presidiendo el duelo los generales Menacho y Serrano.

El sepelio fué concurridísimo, pues el señor Gómez Lacalle gozaba de generales simpatías.

—Ha marchado a Tetuán, donde establecerá su residencia, el general de división retirado D. Vicente Gómez Ruberte.

Asistió a toda la campaña de África de 1859 a 1860, siendo cadete.

—Desde la posición de Cudia Federico ha sido cañoneado un grupo de moros, dispersándose hacia Biut.

De provincias

Noticias de Larache.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Llegó el vapor «Canalejas», procedente de Larache.

Vienen a bordo 23 jefes y oficiales y 120 clases y soldados, de éstos 43 enfermos, procedentes de Arcila. No regresa ningún herido.

Refieren los pasajeros que el día 9 salió de Larache el general Silvestre con una columna, formada por el batallón de Saboya, una batería de Barcelona, una sección de ametralladoras y fuerzas de Infantería de Marina.

La columna pernoctó en Cudia Fraicat.

El día 10 llegó sin novedad a Arcila, donde pernoctó, y al día siguiente salió de esta población, en combinación con otra columna, para castigar a las kabilas que tirotearon el aeroplano pilotado por el Infante D. Alfonso.

Anteayer hubo un combate en que las kabilas sufrieron un duro castigo. Las tropas sólo tuvieron cuatro bajas.

Por ahora no vendrá a la Península el general Fernández Silvestre, pues dedicará este mes a las operaciones.

La situación del Garb no mejora, habiendo empeorado por la parte de Alcazarquivir.

El general Silvestre hizo un vuelo sobre el campamento del Raisuli, que consta de 150 tiendas.

Al salir de Larache el «Canalejas» quedaba en dicho puerto el crucero «Extremadura», que cañoneará algunos puntos de la costa.

El Sr. Sanz Soler.

Ha marchado a Ceuta y Tetuán el delegado de Fomento Sr. Sanz Soler, que vino a adquirir una draga y varias barcasas destinadas a facilitar el tráfico comercial en Río Martín.

Oficiales enfermos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) De Larache y Arcila han llegado varios oficiales con licencia por enfermos.

Entre ellos vienen los tenientes coroneles de Las Navas y Extremadura, Sr. Berenguer y D. Juan Fernández García; comandante de Artillería Sr. Muñoz; de Infantería señoras Cano, Ramón y Gonzalo; capitanes D. Manuel Mantilla, D. Carlos Rodríguez, D. Valentín Chico, D. Manuel Soto, D. Antonio Manellas y D. Antonio Villarreal; tenientes D. Santiago Roquero, D. Federico Riera, D. Luis Collar y D. Andrés Rodríguez, y capellanes D. Juan García Pardo y D. Arturo Castillo Alvarez.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró hoy la decimoquinta sesión de las veintiseis que tiene señaladas en el presente periodo este Centro provincial.

Leída el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Fernández (D. Fidel), se da cuenta de la real orden del ministro de la Gobernación concediendo la autorización solicitada para verificar, sin subasta, las obras necesarias para el acoplamiento de los servicios provinciales de Madrid en el edificio del Gobierno civil del mismo.

Debido a la gestión del presidente, señor Díaz Agero, se da cuenta de que, desde el 1.º de enero, cada uno de los demeritos que por cuenta de la Corporación se hallan en el Manicomio de Ciempozuelos, y que vienen devengando 1,30 pesetas, devengarán desde dicha fecha 1,25 pesetas, cuya rebaja ascenderá al año a 14.000 pesetas próximamente.

También el presidente comunica que gestionará cerca del Manicomio de Mujeres la oportuna rebaja en las pensiones.

El Sr. Soria dedica frases de elogio al señor Díaz Agero, y éste declina todos los honores y triunfos en todos los diputados provinciales, que en toda ocasión le ayudan.

La Comisión de Beneficencia presenta el dictamen de los Sres. Cárdenas y Borrego, proponiendo que la Diputación quede enterada de las diligencias instruidas con motivo de la denuncia del periódico *El Duende*, respecto a la entrega de Concepción de Castro, ex colegiala en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Se jubila al peón caminero D. Celestino Rodríguez; al portero mayor de la Corporación, D. José Casillejos, y al jefe de negociado de primera clase D. Valeriano Sagastume.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Fomento.

La Comisión de Beneficencia declara haber visto con satisfacción la designación hecha por el diputado Sr. de la Prida del acuerdo del Hospicio Ricardo Paris, para que preste servicio en el Museo Histórico de aquel establecimiento, cuyo hecho demuestra su interés por aquellos asilados.

Se concede el ingreso en el Hospicio, por haber llenado los trámites reglamentarios, a tres niños.

Se autoriza, en la forma de costumbre, el extraordinario a asilados y dependientes del Hospicio, con motivo de las Pascuas, Año Nuevo y Reyes, con cargo al presupuesto de 1914.

El Sr. Castelló pide que se obsequie de alguna manera, siquiera sea modesta, a los inspectores del mencionado establecimiento.

La Comisión de Personal propone la suspensión de un mes de empleo y sueldo al funcionario D. C. C., por faltas, a que se refiere el expediente instruido contra dicho funcionario por el diputado Sr. Soria, sobre funcionamiento de la referida Sección.

El asunto queda sobre la mesa a propuesta del Sr. Matamoros.

Queda sobre la mesa un dictamen de la anterior Comisión proponiendo a la Corporación la separación de algunos ayudantes y sobrestantes de la Sección de Carreteras.

Quedan confirmados varios acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que preside

el Sr. Freire, quedando algunos sobre la mesa, en cuyos asuntos hicieron uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, Soria, Fernández Morales y Freire.

Seguidamente entra a discutirse el dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo las resoluciones que deben adoptarse como resultado del expediente instruido a virtud de denuncias sobre faltas en el régimen interior del Hospicio, y voto particular que el vocal Sr. Gil formula a este dictamen.

El Sr. Adame presenta una cuestión previa, y hace muy oportunas observaciones al dictamen, que son escuchadas con gran atención por los representantes de la provincia, insistiendo en que no habiendo sido escuchados los funcionarios que hablan de ser castigados, mal podía aplicarseles ningún castigo, si bien colima de elogios por el buen deseo que había presidido en los encargados de formar el expediente en cuestión. Dice que a cada funcionario debía habersele formado expediente aislado.

El Sr. Senra defiende el dictamen.

El Sr. De Carlos da bastante importancia a las observaciones hechas por el Sr. Adame. Este insiste en que no está en condiciones el dictamen para poder ser discutido.

El Sr. Largo Caballero dice que la Diputación acordó en su día se depurasen los hechos denunciados en el Hospicio, para poder castigar a los funcionarios que hubiesen delinquido, con arreglo a conciencia, y no se habla escuchado a los funcionarios, coincidiendo con lo expuesto por el Sr. Adame.

El Sr. Soria tercia en el debate, y declara que él y el Sr. Largo Caballero habían sido los que en primer término invitaron acentuadamente en diversas ocasiones a la Comisión de Beneficencia a que cuanto antes presentase el dictamen, el cual no hallábase legalmente formado, y pide a la Comisión declare que al formar el dictamen había padecido error, pidiendo además que la Comisión retire el dictamen.

El Sr. De Carlos, de la Comisión, rechaza varios cargos que habían lanzado a la misma los Sres. Soria y Largo Caballero, y dice que el Sr. Adame había estado muy oportuno en suscitar la cuestión previa, extrañándose e que no se hubiese oído a los funcionarios del Hospicio; pero no era menos cierto que el expediente fué formado sin dicho requisito porque los hechos denunciados requerían pronta destitución de los funcionarios por hallarse probadas sus faltas.

El Sr. Senra, presidente de la Comisión de Beneficencia, defiende a ésta de los cargos que pudieran dirigírsele, haciendo detallada historia de todo lo ocurrido desde que el expediente comenzó a formarse, así como explica el por qué no se escuchó a los funcionarios que delinquieron.

El Sr. Senra, después de su discurso, retira el dictamen para oír a los funcionarios interesados en el expediente.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y hacen uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, Richi, Soria, La Garma y Aguilera, y se levanta la sesión.

Esta duró tres horas y media.

La próxima se verificará el sábado próximo.

CONTRA LA GUERRA

La manifestación de mañana

Estamos absolutamente de acuerdo con cuanto dice nuestro querido colega «El Radical» a quien nadie tildará de sospechoso en estos asuntos.

Protestar contra la guerra; combatir la guerra de Marruecos, que nos arruina como nación y como raza, es lo que venimos haciendo desde que comenzó a publicarse «El Radical». Sin incentivos ajenos, por propio convencimiento, hemos ocupado la vanguardia en la protesta. La formulamos en nuestros periódicos, en la tribuna pública, y la sellamos con sangre en las calles. La guerra es antipatriótica, mala, ruinosa. Se lleva lo mejor de nuestra juventud, lo más sano de nuestro tesoro, y no va a reportarnos ningún beneficio. ¿Cómo no odiarla? ¿Cómo no maldecirla?

Pueblo debilitado, temblequeante todavía por los ramalazos de los últimos desastres, nos metimos imprudentemente en una aventura quijotesca. Pródigos de nuestras energías hasta la locura, dejamos yermos los campos, abandonada la cultura, huérfanos de consignación las obras públicas; y pretendimos, eternos románticos, insensibles a los truculentos coscorrones, civilizar Marruecos. Para nuestros negocios, pensamos en la Pravidencia, que Dios nos los arregle; en cambio, nos entrometemos en los ajenos, que nada nos importan, y lo hacemos con tenacidad e imprudencia temerarias, a prueba de descalabraduras.

No más guerra, la paz a todo trance, ha sido nuestro grito de combate. Nos indigna el desangre que sufre la Patria y la merma de nuestros caudales. Vemos que la nación va francamente hacia el derrumbadero económico. De perdurar las escaramuzas, las sorpresas y los encuentros intermitentes, los nuevos planteles de ciudadanos quedarán, víctimas de las enfermedades y el plomo, como los viveros aislados por el huracán. Por eso, al ver el declive acelerado de la nación, llamamos a la cordura de los Gobiernos y apelamos, en defecto de aquella, a la acción soberana del pueblo. Tal está siendo nuestra actitud.

Hoy la Conjunción republicano-socialista quiere llevar la protesta a las calles, celebrar una manifestación contra la guerra. El día señalado es mañana. Al acto se convoca a todos, y allí deben estar quienes ostensiblemente se mostraron contrarios a procedimientos belicosos en la política de Marruecos. En la manifestación deben estar los republicanos de todas las denominaciones, las derechas, los neutros, todos los que sean avaros del tesoro y la sangre patrios. Hasta, de no ser obstáculo los respetos a la función, el Gobierno, partidario de la paz, tendría su puesto de honor entre los manifestantes.

Esto dicho, hablemos de la oportunidad de la manifestación, y hagámoslo sinceramente. Es esta la ocasión adecuada para llevar la protesta a las calles? Indudablemente, no.

Ha habido momentos culminantes en la campaña que exigieron una vigorosa actuación de los enemigos de la guerra. Hemos sufrido dolorosos contratiempos, cuentos reverses; y entonces, el cuerpo nacional pareció insensibilizado.

Las bajas, lamentabilísimas por el número y la calidad, que nos hicieron recordar pasados desastres, habrían justificado, no una manifestación en Madrid, sino protestas populares en las calles de todas las poblaciones de España. Los obreros—ya que en la Conjunción están los socialistas—pudieron en más de una ocasión cesar en sus trabajos, declarar la huelga general. Razon no les hubiera faltado. Y, sin embargo, la Conjunción republicano-socialista salió del paso celebrando tal cual mitin cuya característica fué el orden. Ni pensó en exteriorizarse en la vía pública; ni echó mano a las gallardías retadoras como en la ocasión presente.

¿Qué es lo que justifica—nos preguntamos nosotros—la actitud belicosa que hoy adopta la Conjunción republicano-socialista? Realmente no encontramos motivos mayores, ni siquiera iguales, para una protesta en las calles, que en otros cien momentos pasados.

¿Acaso se observa algún recrudescimiento en la campaña de Marruecos? Al contrario. El Gobierno, ni mejor ni peor que los anteriormente sufridos; obligado por los compromisos internacionales y los «caprichos» individuales, ¿ha dado a conocer orientaciones belicosas? No. El secreto que lleva el general Marina es un secreto a voces: supeditar el juego de las armas a las discreciones de la diplomacia. ¡Si hasta dijo Dato que de tal suerte deseaba la paz que podía figurar a la cabeza de la manifestación!

Entonces, ¿por qué se acuerda ahora la manifestación? ¿Para exigir al Gobierno que termine la guerra por decreto? Si es esta la razón del acto de mañana nos asombra que no se celebrasen actos análogos cuando el fragor de la pelea conmocionaba violentamente a la conciencia española. Y además, dispuestos a ejercer la presión de la opinión pública sobre el Gobierno, ¿por qué no se llevó la protesta a las calles cuando estaba funcionando el Parlamento, que podía hacerse cargo del clamor nacional y dar realidad al imperativo del pueblo?

Estas consideraciones, y muchas más, hacen que la manifestación de mañana no tenga el ambiente debido y pueda ser un fracaso. Toda la nación quiere la paz; y, sin embargo, tal maña se ha dado la Conjunción para elegir el momento de la protesta solidaria contra la guerra, que tememos falten a la cita la mayor parte de los pacifistas. Y cuenta que en estas apreciaciones no puede encontrarse ni mal deseo ni tibieza, porque el partido radical no haya intervenido en la organización. Líbrenos Dios hasta de los pensamientos aviesos. Un órgano del conjunccionismo, el más popular, «El País», ha dicho en su editorial de ayer:

«Poco anunciada ha sido la manifestación del domingo; en hora no muy a propósito va a celebrarse; si resulta peor que la celebrada el año 1911 contra la guerra, y que las verificadas en 1910 contra el clericalismo, y en 1908 (la imponderable llamada de Sol y Ortega) contra los mauristas, culpa será de los organizadores e iniciadores, no del objeto de la manifestación.»

¿Más claro? Ni ha sido anunciada todo lo necesario la manifestación, ni se va a celebrar en «hora» muy a propósito. Culpa será de los organizadores si no resulta tal como hay derecho a esperar.

Es «El País» quien ha hablado así.

Agreguemos a esto que algún significado conjunccionista justifica el acto próximo a celebrarse por la necesidad en que está de hacer algo, de agitarse, de dar señales de vida la Conjunción republicano-socialista, y nada de lo que ocurra podrá sorprendernos.

Sin embargo, por la causa, prescindiendo de la mala organización y de la inoportunidad, mañana, los enemigos de la guerra tienen un deber que cumplir.

COMPANIA COLONIAL

Variados surtidos en té de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

La huelga de Ferrol

La renuncia del contra maestro Casado.

FERROL. (Viernes, noche.) El contra maestro Casado ha firmado esta noche, ante personas de prestigio, un acta comprometiéndose a renunciar el destino que desempeña en el Arsenal.

La noticia ha producido gran júbilo en la población, pues así se solucionaría la huelga, ya que era este extremo el único que separaba a los obreros y a la Empresa.

Mañana celebrarán los huelguistas un mitin para dar cuenta de la renuncia del contra maestro.

Después de la solución.

FERROL. (Sábado, tarde.) La huelga no se solucionará por completo hasta que en Coruña y en los demás puntos en que los obreros pararon por solidaridad no reanuden el trabajo.

Los obreros están contentísimos por haber logrado que el contra maestro no vuelva al arsenal y la admisión de todos los obreros despedidos.

Ahora gestionan la libertad de los compañeros detenidos.

Para conseguirlo celebrarán mañana un mitin.

AUTOMOVILES



Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 13 de diciembre de 1863.

Cartas que recibimos ayer de Barcelona de personas de posición y arraigo nos dicen, quitando toda gravedad e importancia al descubrimiento de una Sociedad secreta en aquella ciudad, que la digna autoridad superior política de la provincia obra en este asunto con acertado criterio y el íntimo convencimiento de ser cierta la reunión clandestina que se persigue, la cual es de carácter democrático-socialista, según las pruebas materiales que posee y que servirán de guía a la justicia.

El estado del sumario que se instruye y las diligencias que se practican por las autoridades no permiten que se hagan por ahora otras revelaciones; pero se nos ofrece comunicarnos cuanto sea dable y certero en el particular, que, por desgracia, tiene demasiada importancia y transcendencia.

EN UNA TIENDA

"Gallito," herido

Un puntazo en un labio.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El diestro Rafael Gómez (Gallito) ha torreado en la hacienda de Los Molares, con motivo de una fiesta de la ganadería de Villalón.

Al rematar una media verónica y colocar la gorra en el testuz, la vaca que torreaba alargó el cuello, tirando un tremendo derrote y dándole un pitonazo en el labio superior.

A Rafael se le ha inflamado la cara. Ha regresado para curarse. Su estado es leve.

ANDALUCIA

Lo que dice un diputado.

CADIZ. (Viernes, noche.) El diputado a Cortes D. Luis Gómez, llegado de Madrid, ha manifestado que las elecciones se verificarán a mediados de marzo.

También ha dicho que el Gobierno ha ofrecido el acta del distrito de Algeciras al general D. Miguel Primo de Rivera.

Mejora del ganado lanar.

SEVILLA. (Sábado, mañana.) El ganadero D. Eduardo Miura ha ofrecido al ingeniero jefe de la Granja Agrícola de Alfonso XIII un lote de ovejas para practicar el cruzamiento con los sementales enviados por la Dirección general de Agricultura.

Todos heridos.

En el pueblo de Aznalcázar rifieron dos mujeres, por disgustos entre familias.

Intervinieron para apaciguar los ánimos los maridos, Manuel Ventura y Joaquín Sánchez; pero cuando parecía terminada la cuestión se reprodujo por el diverso criterio al apreciar quién había provocado la cuestión.

Rifieron Manuel y Joaquín, interviniendo también los hijos, trabándose una batalla campal, en la que las piedras y las armas blancas eran los elementos de lucha.

Quedó en la reyerta el Manuel Ventura tendido con una herida en el vientre, muy grave, y también resultaron heridos, aunque de menos importancia, los otros cuatro que intervinieron.

Consejo de guerra.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El día 18 se celebrará en San Fernando Consejo de guerra para juzgar al coronel de Artillería que se negó a oír la misa del Espíritu Santo que precede a la constitución de este Tribunal.

Formarán el Tribunal los generales de la Armada Sres. Cano, Santaló y Almeda.

Muerte de un poeta.

MÁLAGA. (Sábado, tarde.) A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido el poeta D. Ramón Urbano Carrere, que era aquí apreciadísimo.

A las siete de la tarde será conducido el cadáver al cementerio.

Su muerte, inesperada, ha producido honda sensación en Málaga.

Riña en la cárcel.

En la cárcel rifieron dos penados, apodados *Alfarnate* y *Capote*, resultando herido el primero.

El centenario del Pacífico.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispanoamericana, asistiendo el ex director de Comercio Sr. D'Angelo.

Se acordó aceptar la propuesta del escultor Sr. Coullaut Valera respecto al monumento a Cervantes, que se erigirá en la Gran Plaza de América.

Luego se habló de las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario del descubrimiento del Pacífico.

El Sr. D'Angelo anunció que asistirá probablemente el Sr. Dato, y con seguridad el ministro de Instrucción pública ó el de Estado.

El Comité ha acordado que el anunciado Congreso se celebre durante los días 18, 19 y 20.

La apertura de la Exposición se verificará el día 10.

También se ultimaron las fiestas que se celebrarán en honor de los congresistas.

Consistirán en visitas a todos los monumentos, una función de gala en el teatro Cervantes y una jira por el Guadalquivir, durante la cual se servirá un Champagne de honor.

Aguas de Cabreiroá

Temp. oficial 15 de junio á 30 de septiembre.

CASTILLA LA NUEVA

Un banquete.

TOLEDO. (Sábado, mañana.) Iniciado por el director de *El Día de Toledo*, D. Julio

González, se ha celebrado en el Hotel Lino un banquete dedicado al periodista D. José Sancho, por haber sido elegido concejal.

El iniciador pronunció un discurso, y pronunciaron otros los Sres. Piga, Saavedra y Muñoz, leyendo una inspirada poesía D. Arturo Garcés.

También habló el decano de los periodistas, D. Constantino Garcés, quien prometió que se creará una Asociación de la Prensa toledana.

RON BACARDÍ

CASTILLA LA VIEJA

El arzobispado.

BURGOS. (Sábado, tarde.) Hoy se ha posesionado del arzobispado el deán D. Angel Pérez Villavilla, en nombre del prelado señor Cadena y Eleta.

Este llegará el día 18 y hará su entrada oficial el domingo 21.

Se le prepara un cariñosísimo recibimiento.

PARA CURAR un resfriado en un día, tóme Laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

CATALUNA

Huelga de peones.

BARCELONA. (Sábado, mañana.) Ayer se declararon en huelga 96 peones ocupados en las obras de construcción de la nueva Plaza de Toros.

Piden un real diario de aumento en el jornal.

A consecuencia de la huelga han debido abandonar el trabajo 105 albañiles.

Un choque.

En la calle de Pedro IV, de la barriada de San Martín, han chocado un automóvil particular y un tranvía de Badalona.

Resultaron con heridas y contusiones graves dos pasajeros del automóvil y destrozado éste.

Doctor Queraltó

MEDICINA INTERNA

Barquillo, 4 y 6. — Teléfono 4.748.

Consulta de 3 á 5.

La huelga de marinos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El anuncio de la huelga de empleados marítimos ha repercutido ya en el comercio.

De Palma comunican que ante el temor de que llegue á estallar el conflicto se han redoblado los pedidos, por cuyo motivo los géneros existentes en el muelle de Atarazanas de Barcelona son enormes, para ser embarcados en los vapores «Rey Jaime I» y «Baleares».

Homenaje á Santos Oliver.

La Comisión organizadora del homenaje á D. Miguel Santos Oliver está formada por reputados personajes de la política y las letras.

Se trata de reunir en un libro los artículos de dicho señor publicados en «A B C» y otros periódicos. Los ejemplares se entregarán en el acto público de homenaje.

Fallecimiento de un concejal.

Esta mañana ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el Sr. Ruiz Morales, concejal radical de este Ayuntamiento y director del periódico «El Progreso».

Era un excelente periodista, muy querido de sus compañeros.

Se había distinguido en el Ayuntamiento por su rectitud.

Era individuo de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, habiendo formado parte de su Junta directiva.

Los peleteros.

Han celebrado una reunión general los obreros peleteros, acordando mantener la huelga parcial contra las cuatro Casas que rechazan las bases por ellos presentadas.

En estas bases se consigna que no pueden trabajar en ningún taller más que un medio oficial y un aprendiz por cada cinco oficiales. Hasta la fecha no ha ocurrido ningún incidente.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

LEON

Gato hidrófobo.—Niño muerto.

LEON. (Sábado, mañana.) En Murias de Paredes, un gato hidrófobo penetró en la habitación donde dormía un niño de corta edad, y abalanzándose á él y mordiéndole, le dejó muerto y horriblemente desfigurado.

El gato huyó, habiendo mordido á otros animales.

Con este suceso, el pueblo está consternado.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad Año Nuevo.

Preparativos.

ASTORGA. (Sábado, mañana.) El Ayuntamiento y el comercio de esta ciudad acordaron hacer un gran recibimiento al nuevo obispo de Astorga.

El Círculo de Obreros dará una gran velada literariomusical, tomando parte en la misma dos secciones infantiles corales.

Habrán iluminaciones eléctricas en la plaza Mayor y palacio episcopal, fuegos fantásticos y una gran comida á los pobres.

Ha sido contratada la banda de Burgos para recibir al nuevo obispo.

VALENCIA

Una riña.

CASTELLON. (Viernes, noche.) En el pueblo de Teresa riñó Angel Lázaro con Vicente Gil Montesinos.

Ambos estaban algo mareados por el abuso hecho del vino.

Gil dió una puñalada á Montesinos, de la que éste resultó muerto.

El agresor ha sido detenido.

Teléfono cortado.

Comunican de Villarreal que ha sido cortado el alambre telefónico que une con la capital, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quiénes son los autores de la salvajada.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 680. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes

El crimen de Burriana.

CASTELLON. (Viernes, noche.) Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa contra el vecino de Burriana Pedro Pablo Uso González.

Como ayer, el salón estuvo totalmente lleno.

Las conclusiones provisionales pidiendo para el acusado la pena de cadena perpetua fueron acogidas con murmullos de aprobación por el público.

Durante el informe de la defensa, el público prorrumpió en gritos, promoviéndose un gran escándalo.

El presidente ordenó á la benemérita que despejara la sala.

Uno de los que formaban parte del público, que se destacó en el escándalo, al ser dete-

nido por un inspector de Policía sacó un revólver, con el que apuntó al inspector.

Después de grandes esfuerzos se despejó la sala.

El defensor continuó su informe, en el que considera el hecho de homicidio por imprudencia.

Se suspendió el juicio, que se reanudará á las cinco de la tarde.

Veredicto de culpabilidad.

CASTELLON DE LA PLANA. (Sábado, mañana.) A las nueve de la noche terminó ayer el juicio por jurados, con un veredicto de culpabilidad.

Condenóse al procesado á diez y ocho años y un día de reclusión y al pago de 4.000 pesetas.

El público aplaude la rectitud del Jurado. Más de mil personas esperaron en la calle la salida del procesado.

Fuerzas de la Guardia Civil se apostaron en las inmediaciones en previsión de incidentes desagradables.

El procesado quedó en la Audiencia, de donde será trasladado á media noche.

El público desfiló ordenadamente al ver que no salía el procesado, retirándose también la fuerza.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior á todo lo conocido El regenerador Paz del Cabello. Burgos. 15 pesetas frasco; envío paquete postal.

En el lago de este nombre ha quedado suspendida la navegación.

En la ciudad, las pérdidas son considerables.

No circulan los trenes en toda la comarca. Las líneas telegráficas no funcionan.

¿DONDE HICIERON EL CAMBIO?

Había, en vez de joyas, pedazos de jabón Perplejidad.

PARIS. Despachos de Nantes dan cuenta de lo que sigue:

Anteayer, M. Ernesto Monnot, viajante de una casa de Besançon, llegó de París con objeto de tratar de un negocio con un joyero establecido en una calle céntrica de Nantes.

Ayer por la mañana, á eso de las nueve, hizo trasladar á la joyería sus muestrarios, que estaban guardados en una maleta y que contenían unos 40.000 francos en joyas.

Poco después fué á visitar al joyero, pero éste le rogó volviera por la tarde.

A eso de las diez y media, una persona desconocida telefonó á una agencia de transportes y ordenóla, en nombre del viajante, hiciera recoger por un empleado la maleta y la trasladase á la estación y la depositase en el almacén.

Así fué hecho. Por la tarde, M. Monnot volvió á casa del joyero.

Este le recibió malhumorado. —¿Por qué ha ordenado usted que se lleven á la estación los muestrarios?—le dijo.

—¿Yo? —Sí.

—¿Yo no he ordenado nada de eso!

—¿Pues se los ha llevado un empleado de una agencia de transportes!

—¿Debe ser un ladrón!

—No. Tranquílese. Le conozco. Le he utilizado varias veces en diversas comisiones.

—Entonces se trata de un error. Vamos á la agencia.

Fueron ambos, y el director de ella les dijo que la maleta con los muestrarios estaba en el almacén de la estación.

El viajante y el joyero marcharon á ésta inmediatamente.

Pero cuando el primero de ellos vió la maleta, lanzó un grito.

—¿No es la mía!—exclamó.

Y todo alarmado, hizo abrirla delante de un comisario de policía.

Tenia razón. No era la suya. Los muestrarios contenían, en vez de joyas, pedazos de jabón común, liados en papeles.

Ha habido, pues, sustitución. ¿Pero dónde? En la joyería no ha podido ser. El mozo que llevó la maleta á la estación jura y perjura que no se descuidó un momento.

El guardaalmacén afirma que en la estación no ha entrado nadie.

Y no hay modo de saber quién ha cometido el robo.

MISCELANEA

No irán á Alemania.

PARIS. El ministro de Bulgaria en esta capital ha desmentido en absoluto las noticias que habían circulado asegurando que los búlgaros iban á ir á Alemania á recibir educación militar.

Las elecciones búlgaras.

SOFIA. Los datos oficiales del resultado definitivo de las pasadas elecciones generales acusan la siguiente situación del Gobierno respecto á las minorías:

El Gobierno, 95 votos.

Los grupos de la oposición, 109.

Contra los policías blancos.

CALCUTA. Durante una procesión musulmana ha sido lanzada una bomba, que no hizo explosión.

Explosiva iba dirigido contra la casa de un policía, contra cuya vida se atentó ya el año pasado.

Reina gran excitación entre los musulmanes contra lo que ellos llaman los policías blancos.

Obreros españoles arrollados.

PERPIGNAN. Tres obreros españoles empleados en los trabajos del túnel de Auzeris, se dirigían hacia la estación para tomar un tren, cuando fueron alcanzados por otro.

Uno de los obreros resultó muerto, y los otros dos heridos de gravedad.

Taft aprueba.

WASHINGTON. El ex Presidente Taft ha pronunciado un discurso, en que ha manifestado que aprueba por completo la conducta que en los asuntos de Méjico viene siguiendo Wilson.

Nueva gestión.

LONDRES. Francia, Rusia é Inglaterra han acordado realizar una nueva gestión común en Constantinopla, para averiguar el alcance de los poderes de la Misión militar alemana.

AVISOS UTILES

TOS.—Se cura con el *Jarabe Orive Borrell*.

Gran clínica del X2

EN MADRID

LOS CONCESIONARIOS UNIVERSALES DE LOS PREPARADOS VIDAL HAN ABIERTO EN LA CALLE MAYOR, NUMERO 18, PRAL., UNA CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y GENITO-URINARIAS, AL FRENTE DE LA CUAL HAN PUESTO UN EMINENTE Y CONOCIDO ESPECIALISTA DE MADRID.

De 10 á 12 de la mañana.

Horas de consulta. De 5 á 7 de la tarde.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 13 de diciembre de 1863.

PARIS, 12. Dos corbetas de hélice francesas cruzan por delante de Poinemunde.

ALTONA 12. Se asegura que Dinamarca no se opondrá á la ejecución federal.

PARIS, 13. El *Monitor* anuncia que el general Fleudly ha sido enviado á Copenhague para felicitar al Rey con motivo de su advenimiento al Trono.

DRESDE, 12. Alemania ha invitado á Dinamarca á que evacue el Holstein en el plazo de siete días.

PARIS, 13. En Milán se ha publicado un manifiesto del Comité veneciano que invita á la población para que se prepare á entrar en acción.

Según *La France*, el Ministerio danés ha decidido evacuar el Holstein, con el objeto de evitar un conflicto.

PERROS CARTEROS

Para llevar el correo á las regiones árticas

TORONTO. Cuatro empleados de la Compañía de la Bahía de Hudson han salido de Edmonton con dos grupos de perros arrastrando dos trineos, en los que iban los sacos postales y provisiones para el fuerte Macferson.

El trayecto, de 3.400 kilómetros, es el mayor recorrido en tierra firme efectuado en el mundo por un servicio postal.

La expedición llegará al círculo ártico á fines de febrero.

Después de viajar en tren durante las 400 primeras millas del trayecto, de Edmonton á Athabasca, la expedición se aventurará por la senda desierta que va orillando las sinuosidades de los ríos Athabasca, Slavo y Mackenzie.

Entre la correspondencia figura un paquete postal para Stefansson, el explorador ártico, á quien se le debe entregar en la isla Herschell.

GOBERNANOS Y PRINCIPIES

El discurso de la Princesita.

LA HAYA. Aunque la Princesita Juliana sólo tiene cuatro años, su madre, la Reina Guillermina de Holanda, la hace practicar su educación real.

Así, la heredera de la Corona ha cumplido ayer su primer acto oficial.

Con todo el ceremonial de rúbrica ha entregado las insignias de la Orden de Orange á un cochero que celebraba el XXV aniversario de su entrada al servicio de la Casa Real, siendo con tal motivo condecorado.

Con aire solemne, la Princesita ha pronunciado un breve discurso.

La preparación fué trabajosa, y el discurso se insertará en el periódico oficial, porque el pueblo holandés se interesa por todo lo que se refiere la hija única de la Reina Guillermina.

El público ha comprobado con placer que la heredera de la Corona ha hecho muchos progresos en el arte de la diplomacia.

Hace todavía unos meses, cuando la presentaron un diplomático asiático, negóse á dar la mano á éste, manifestando que era «muy feo».

Ahora es más reservada en sus apreciaciones respecto á los representantes de las naciones extranjeras, y ya comienza á pronunciar discursos.

COSAS ALEMANAS

La Exposición de San Francisco.

BERLIN. Un ministro ha declarado que como Alemania tendría que gastar seis millones para concurrir á la Exposición de San Francisco, es muy probable que no asista á ella.

También en Baviera.

MUNICH. El Rey de Baviera, imitando

lo hecho por el Kaiser, ha prohibido que los oficiales bávaros bailen el tango, danza que considera ridícula é inmoral.

Los sucesos de Saverne.

BERLIN. Ha continuado en el Reichstag la discusión del presupuesto de la Guerra. Con tal motivo, los socialistas han vuelto á hablar de los sucesos de Saverne y han criticado al Canciller y al ministro de la Guerra.

Traslado.

BERLIN. El 90.º regimiento de Infantería, que guarnecía Saverne, ha sido trasladado á Cassel.

El teniente Forstner no volverá á servir en el mismo.

Enviaránle á Silesia.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la *Nesfarina* á mis clientes. Dr. Suñer, cat. Valladolid.

LA GUERRA EN EL AFRICA CENTRAL

Los franceses en Borku

Toma de Ain-Galaka.

PARIS. Se ha recibido, por telegrafía sin hilos y luego por cable, la noticia de que el coronel Largeau, al frente de una columna francesa, ha tomado por asalto Ain-Galaka. La noticia es del 27 de noviembre; pero los correos del coronel no pudieron llegar antes á la primera estación telegráfica.

Ain-Galaka es una importante población del Africa Central que se alza en un risueño oasis.

Domina los caminos de caravanas de Borku y de Tunedi.

</

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
13 de diciembre de 1863.

El brillante batallón de Cazadores de Arapiles, de guarnición en esta corte, acaba de pasar revista de inspección. He aquí un párrafo de la orden general, en que el marqués de Guad-el-Jelí ha manifestado el juicio que ha formado de tan distinguido Cuerpo: «Todo se encuentra a la misma altura en el batallón de Arapiles, y todo ha llegado en él a un grado de perfección notable. La disciplina, la verdadera disciplina, la que nace del convencimiento de la equidad y la justicia, del ejercicio completo y razonable de las funciones de cada empleo, del interés y del celo constante del jefe por el subordinado, del respeto y la obediencia del inferior al superior, se revela en todos los actos y en la satisfacción notoria de todos los individuos.»

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Domingo 14 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7.30.
Se pone a las 16.49.
Sale la Luna a las 17.22.
Se pone a las 8.36.

SANTORAL.—Domingo III de Adviento. Santos Nicasio, Diácono, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro y Justo, mártires; Santos Pompeyo, Espiridión, Agnelo y Matroniano, confesores, y Santa Eutropia, virgen y mártir.

SAN HERON y compañeros mártires. En tiempos del Emperador Decio, que persiguió con terrible crueldad a los cristianos, los niños Herón, Arsenio, Isidoro y Diácono fueron atrocemente atormentados.

Los tres primeros, después de grandes tormentos, fueron arrojados a las llamas. El cuarto fue condenado a los azotes, y le dejaron en estado tan lastimoso, que no tardó mucho en fallecer.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de noviembre

Pesetas 48.141.
Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf. 3.546.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

GOBERNACION.—Real orden referente a la calificación de casas baratas solicitada por la Sociedad cooperativa La Iberia, de Sevilla.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se declare a D. José Esteban Lozano y a D. Miguel Jadraco con aptitud física e intelectual para seguir desempeñando sus plazas de profesores numerarios de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.

—Otra Id. Id. a D. Valentín Zubiaurre con aptitud física e intelectual para seguir desempeñando su plaza de profesor numerario del Conservatorio de Música y Declamación.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de la Esclavitud a los Angeles, provincia de la Coruña.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso entre auxiliares la provisión de la plaza de profesor numerario de Historia de la Arquitectura y Dibujo de conjunto, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

—Idem Id. Id. la provisión de la plaza de profesor numerario de Aplicaciones de las Ciencias Físicas y Naturales a la Arquitectura, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

—Nombrando a D. Víctor García Ferreiro catedrático numerario de Enfermedades de la infancia y su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

—Idem a D. León Gómez Rodríguez auxiliar numerario del primer grupo de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Dirección General de Primera enseñanza.—Rectificación a la orden de 1.º del actual, inserta en la Gaceta del 12.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Puertos.—Autorizando a D. Severo Troncoso para ampliar la concesión que le fué otorgada por real orden de 27 de marzo del corriente año para establecer un servicio de

aguada a los buques en el puerto de Cangas (Pontevedra).

—Idem a la Sociedad Gómez del Valle y Compañía para aprovechar una porción de marisma, sita en término de Camargo (Santander), margen derecha de la ría de Bóo, y para establecer un muelle cargadero para uso único y exclusivo de dicha Sociedad.

—Idem a la Diputación Provincial de Vizcaya para ejecutar las obras del puerto de Arminza.

—Otorgando a perpetuidad al Ayuntamiento de Alicante los terrenos que se ganen al mar en la playa del Babel, de dicha capital.

Aguas.—Autorizando a D. Francisco Tellería para ocupar terrenos de dominio público pertenecientes al cauce del río Oria, con objeto de ampliar una casa de su propiedad denominada Echaluze, sita en la villa de ese nombre (Guipúzcoa).

UN BANQUETE

En honor del doctor Maestre

No ya cordialidad, que era condición esperada para esta fiesta, sino verdadera efusión reinó en el homenaje que los Centros hispanomarroquíes ofrecieron anoche al ilustre doctor Maestre con ocasión de entregarle las insignias de la gran cruz blanca del Mérito Militar, adquirida por suscripción pública entre moros, hebreos y españoles de las ciudades de Ceuta y Tetuán.

El acto de la entrega se efectuó a los portes de un banquete que con ese objeto se celebró en el hotel Inglés.

Entre los comensales que en número de 200 se congregaron para ofrecer al insigne escritor africanista esta cariñosa muestra de admiración y de respeto, se contaban algunos militares, abogados, escritores y periodistas en brillante representación.

Inició los brindis el Sr. Carbella, que ofreció el homenaje en nombre de los reunidos al festejado, en frases muy elocuentes.

Después, el secretario de los Centros hispanomarroquíes leyó algunas importantes adhesiones, entre éstas las de los Sres. Labra, Azcárraga, Gasset, Prast, López Muñoz, Ortega Morejón y otros. También se recibieron muchos telegramas adhiriéndose al homenaje, siendo recibidos con aplauso los de los Centros de Ceuta, *El Defensor de Ceuta* y distintas personalidades de aquella ciudad africana.

Los Sres. Comenge, Doval, Zurano, Matiax y Sr. García, representando este último a la Liga africanista, dedicaron justas y calurosas frases de elogio al doctor Maestre, y de recuerdo muy cariñoso y entusiasta al Ejército que en estos momentos defiende en África el honor de España.

Al levantarse a hablar el doctor Maestre fué saludado con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que recoge con el corazón agradecido todas las flores de afecto que se le han dedicado en la noche, para tejer con ellas una corona, que derrama sobre la tumba de los héroes que han dado su vida en la contienda africana.

Después dedica efusivas frases de gratitud a S. M. el Rey por la merced que le ha concedido, y que le liga con vínculos más fuertes a sus ideales monárquicos de siempre.

El doctor Maestre es muy apiaudido en este primer período de su discurso.

Estudia el problema africano, diciendo que es de importancia vital para España, y aludiendo a sucesos que han ocupado la atención de la opinión y de la Prensa en estos últimos días, afirma que la paz, que es necesaria, no puede admitirse más que decorosamente.

La guerra de Melilla en 1909 tuvo que producirse fatalmente porque así lo demandaban todos los aspectos de nuestra vida política en el interior y en el exterior. La guerra actual debiéramos hacerla con ejército colonial, mandado por jefes y oficiales españoles.

El ilustre publicista saluda al ejército que lucha heroicamente en los campos africanos, y termina su elocuente discurso agradeciendo a los Centros hispanomarroquíes el homenaje.

Una efusiva ovación demostró de nuevo al festejado el cariño y la admiración de los reunidos.

Después, casi todos los comensales felicitaron al doctor Maestre individualmente.

El secretario leyó el siguiente telegrama, que por aclamación ha sido enviado a los generales Marina, Jordana y Fernández Silvestre:

«Los Centros comerciales hispanomarroquíes, con ocasión de ofrecer en concurrido banquete las insignias de la gran cruz blanca del Mérito Militar al ilustre africanista doctor Maestre, honrosa condecoración concedida por voluntad generosa de nuestro joven Soberano y costeada en suscripción pública por los buenos patriotas cristianos, moros y hebreos de Ceuta y Tetuán, tienen el honor de saludar a V. E. y al heroico ejército a sus órdenes, que con tanta abnegación, bravura y amor a la Patria mantiene el honor de nuestra honrada bandera, contribuyendo con su esfuerzo a que la acción civilizadora de España y sus sagrados intereses se abran camino en esa nuestra tierra hermana, ideal que también persiguen con constancia y fe los Centros comerciales hispanomarroquíes.»

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montero, 12, teléfono 4.113.

LOS PANADEROS

EL CONTRATO DEL TRABAJO

Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Respetable señor: El Sindicato de la Panadería de Madrid tiene necesidad de rectificar un error que puede extraviar a la opinión en su perjuicio.

No es cierto que en el contrato de trabajo recientemente firmado con los obreros panaderos se limite la producción de las fábricas.

Si así fuera, la autoridad no le hubiera prestado seguramente su concurso.

Lo que en dicho contrato se establece y en estos momentos se comenta con error, es sencillamente, que pasando la producción de cada fabricante de cierto límite, tendrá que pagar mayores jornales, pudiendo llegar con el cumplimiento de esta condición a fabricar el máximo de lo que le sea posible.

¿Es esto perjudicial para los obreros? Ojalá no se hubiera exigido a los patronos tal obligación.

En cuanto a la supresión paulatina del reparto de pan a domicilio es cierto que se considera como base indispensable del contrato; pero no creemos que sea censurada ni por los patronos ni por los obreros, ni, en definitiva, por el público, tanto más cuanto que la autoridad, por sus bandos (el señor Francos Rodríguez), reglamentó este reparto en condiciones tales, que equivalían a la supresión.

Suprimido el reparto, se podría comer el pan más barato y más limpio.

Si el consumidor pensara en la falta de higiene que supone el que lleven el pan a su casa sin envolver, renunciaría, seguramente, a tal comodidad, y enviaría a comprarlo, como ocurre en casi todas las poblaciones del mundo; además comería el pan más barato.

Es, por lo tanto, lícito y moral aceptar esta base. Lo que tiene es que no conviene a aquellos fabricantes que viven casi exclusivamente de los beneficios de la reventa a domicilio; pero a los obreros ni les da ni les quita y al público le favorece.

Tenemos únicamente que añadir, para terminar, que los fabricantes de pan de Madrid no despedimos, ni individual ni colectivamente, a los obreros, si no realizan actos de «sabotaje», como el que supone elaborar a conciencia el pan falso de peso en las fábricas, desobediendo las órdenes del fabricante para después producir una denuncia los mismos obreros que lo elaboran, o sus amigos, ante las autoridades.

Ese «sabotaje» nos arruinaría en pocos días, y preferimos cerrar nuestras fábricas.

Esta es toda la verdad de los hechos.

Gracias, señor Director, por la atención que nos dispensa, y son de usted afectísimos seguros servidores q. e. s. m. Por los fabricantes, el presidente, Victoriano Méndez.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

EN UN TALLER DE PLANCHA ESCANDALO FORMIDABLE

—¡Esto ya no puede tolerarse!

—¿Otra multa? Pues no vamos a ganar para multitas. ¿No te parece, María?

—¿Que si me parece? Como que es preciso hacer una que sea sonada—respondió Aurora.

—Pues si queréis que rompamos hoy mismo la hucha, yo soy la primera que pongo manos a la obra—dijo Encarnación.

—Y ¡yo! ¡Y yo!—contestaron Pura y Justa.

Y a estas cinco operarias se unieron cuatro hombres y otra mujer.

Como es consiguiente, se armó el gran jaleo, y entre gritos y risas y algarazas los diez dependientes de ambos sexos del taller de planchado mecánico de la calle de Relatores rompieron una hucha de barro que, empotrada en la pared, guardaba los productos de las pequeñas multas impuestas por el dueño a sus operarias, como medio de conservar el orden en su establecimiento.

Lo gracioso del caso es que la dependencia creía que la hucha era guardadora de bastante dinero, y al romperla se encontró dentro de ella ¡seis pesetas ochenta y cinco céntimos!

Las seis mujeres y los cuatro hombres fueron a declarar ante el juez de guardia, y al ver la Casa de Cánónigos llena de gente, cualquiera hubiese creído que los reporteros tenían en perspectiva un suceso transcendental.

Para bills y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Discusión acalorada que te mina en el Juzgado

—¿Qué sabes tú de pelar pollos?

—Ya lo creo que sé. Me apuesto con quien se precie de pelarlos mejor.

—Ni tú ni ningún español entiende de pelar pollos.

—¿Pues cómo se pelan los pollos en Francia? Porque yo creo que en quitándoles bien todas las plumas...

—¡Oh! ¡Las plumas! Tiene más ciencia de la que tú crees eso de pelar bien un pollo. ¿Y los cañones?

—De todos modos, yo creo que los pelan bien como puedan pelarlos en su país.

—Tú no sabes de nada, y lo que debes hacer es callarte, porque de lo contrario, te daré un puñetazo.

—Y eso va a ser también al estilo de Francia? Porque le advierto que también en España sabemos contestar a puñetazos.

Y esta contestación irritó de tal modo al jefe de cocina del Palace Hotel, M. Querrel, que descargó un cachete sobre el pinche a sus órdenes, Antonio Sesma Jiménez, de diez y ocho años.

Este contestó con otro cachete, y entonces M. Querrel cogió el gancho de hierro de la cocina y dió un golpe en la cabeza a Sesma, originándole una herida contusa, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro del Congreso.

M. Querrel fué detenido y trasladado al Juzgado de guardia.

Otro desaparecido

que nunca encontraron los propietarios de comercio al detall, es el dinero que se les escapa del cajón abierto, por equivocaciones y olvidos.

La registradora «National» no la emplean los comerciantes más que para evitar lo antedicho. Y lo consiguen.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MALQUERIDA»

Princesa.—Durante largo tiempo guardaron lamentable silencio los dos grandes dramaturgos de España, Benavente y Galdós. Dijérase que el arte escénico, para llevar el luto debido por aquel mutismo, había decidido encastillarse en la constante vulgaridad mediocre. No era, ciertamente, por falta de obras. En un mes nada más, del 12 del pasado a hoy, ha habido en Madrid la friolera de 21 estrenos, que yo recuerde. Mas he aquí que de pronto, Galdós y Benavente vuelven a la palestra, y la Diosa Casualidad, en un plazo brevísimo de tres días ó cuatro, para festejar el regreso, dota a la literatura dramática española de dos obras maestras. Una de ellas *Celia en los infiernos*, fué ya tema de nuestra conversación, amigos lectores, el miércoles pasado. De la otra joya literaria, *La malquerida*, voy a decir ahora algunos detalles y comentarios.

Por lo pronto, Jacinto Benavente ha obtenido uno de sus triunfos más espléndidos, y María Guerrero también. Apresurémonos a consignar estas dos noticias tan gratas. Al bajar el telón tras del acto segundo, no sólo hubo aplausos, sino además estruendosos vivas al autor y a la actriz. Era conmovedor aquel entusiasmo. Ya desde el primer acto estaba francamente declarado el buen éxito, que tocó después en las cumbres del delirio. Un ilustre aristócrata, amigo mío, me decía entonces:—Este drama no tardará en traducirse a otros idiomas—. ¡Ojalá se cumpla esta profecía! Por falta de mérito de *La malquerida* no quedará, porque la nueva producción de Jacinto Benavente, en las últimas escenas sobre todo, es prodigiosamente bella.

Yo os confesaré con toda lealtad, como a mí, humilde y vulgar espectador, sin otros merecimientos que mi sinceridad y mi entusiasmo, ha ido ganándome poco a poco la voluntad esta popular y terrible tragedia de *La malquerida*.

Se levanta el telón. Aparece ante nosotros un cuadro plebeyo y campesino. Es en una vivienda de labradores, en un pueblecillo de poca monta, y en la provincia de Toledo. Sabemos que la Raimunda, ó sea el ama de la casa, está casada en segundas nupcias con Esteban y tiene del primer matrimonio una hija, la Acacia, que no se resolvió jamás a llamarle padre al padrastro. La muchacha, después de haber reñido con su primo Norberto, ha resuelto unir su destino ante los altares con el de Faustino, hijo del señor Eusebio, otro rústico propietario de un caserío próximo.

El futuro suegro y el novio de Acacia se retiran, ya entrada la noche. A poco de retirarse ellos, suena un tiro. No tarda en producirse el mayor desorden y confusión. ¡Han matado a Faustino! ¿Quién es el matador? Norberto, sin duda. La Raimunda solloza, compadeciendo a la madre desolada. Las demás mujeres lloran y rezan. Telón.

Salgo al vestíbulo diciéndome para mis adentros:

—Todo esto es una exposición bella, sobria, magistralmente combinada. Pero no conozco las almas de estos personajes. Sé que hablan bien y como se llaman. Fáltame saber cómo son. Es un acto hermoso, pero principalmente de interés. Sea como fuere, honra al dramaturgo y responde a sus gloriosos antecedentes.

La cortina se levanta de nuevo. Norberto ha salido ya de la cárcel, y todo el pueblo, que antes le juzgaba culpable, cree ahora en su inocencia. Los hijos supervivientes del señor Eusebio, que han jurado venir del Encina a matarle, no lo pasarán bien si cumplen la amenaza.

Una admirable escena del señor Eusebio con la Raimunda y Esteban acrecienta grandemente nuestro interés. Por si aún fuera eso o poco, no tardamos en saber que el Rubio, el criado de confianza de Esteban, se ha empujado y ha hablado en la taberna más de lo conveniente. ¡Será Esteban, ó el Rubio, por orden suya, quién dió muerte a Faustino? A medida que va aclarándose para nosotros la verdad, el interés dramático se centuplica. Ya no nos preocupa é impaciente sabe el suceso, sino ver su efecto en los respectivos personajes. La Raimunda percibe los vagos y espantosos rumores de la calle. Una copia calumniosa, en depresión de El Soto, su casa, y en deshonra de su hija, corre de boca en boca. El cantar dice así:

El que quiera a la del Soto tiene pena de la vida; por quererla quien la quiere, la llaman la Malquerida.

Norberto corre a los brazos de su tía Raimunda y, vencido, acorralado, aunque siempre temeroso, confiesa la verdad de los he-

chos. El fingió olvidar a la Acacia porque le amenazaron con asesinarle si no lo hacía. Por aspirar a casarse con ella, ha caído muerto el pobre Faustino. Resueltamente, Esteban ha incurrido en la aberración de amar a su hijastra. La Raimunda, horrorizada, interroga a su hija. Esta confiesa plenamente. Siempre aborreció a Esteban, nunca pudo llamarle padre. El le robó el cariño materno y jamás se lo perdonará. La indignación de la Raimunda contra Esteban es delirante. ¡Con que tuerca le increpa! ¡Cuán airadamente le amenaza y recrimina! María Guerrero está colosal en este momento. Jamás actriz alguna, española, ni extranjera, tuvo en Madrid un semejante acierto. El público aplaude electrizado.

Yo me digo.—Este acto es mucho más vivo, penetrante é intenso que el anterior. Jacinto Benavente, que siempre nos sorprende con una nota de novedad y de diversidad, ha querido demostrar que fueron abiertamente injustos con él quienes le regatearon el elemento pasional; que un drama de acción, de pasión y de interés, puede escribirse sencillamente, lógicamente y sobriamente, sin necesidad de exageraciones, descoyuntamientos y disparates. Jacinto Benavente ha aspirado a probar que él es capaz de escribir ese drama humano, apasionado y excepcionalmente interesante. Los ruidosos aplausos y vivas del público lo confirman.

Vamos al acto último y desde sus primeras escenas advertimos cómo la obra se perfecciona y agiganta. Es una maravilla de verdad, de emoción. La escena del Rubio con Esteban asombra por su honrado realismo. La de ambos con Raimunda es incomparable no recuerdo nada superior en todo el teatro de Benavente, ni en el de los demás autores contemporáneos. ¡Cómo pasan los personajes teatrales a transformarse en seres vivos y profundos! Esteban, a pesar de su amor funesto, es un hombre de bondad, de conciencia. ¡Cuán noble recordamiento el suyo y qué duras batallas libró antes su alma! La Raimunda se desdobra a nuestros ojos; ama a su marido y a su hija con toda el alma y juntamente. Es un gran corazón, que sabe querer y perdonar.

Mas ved cómo, de súbito, con la fatalidad de todas las grandes tragedias, desde la *Orestia* hasta nuestros días, ciernen sus alas sobre los personajes de *La malquerida*.

La Acacia jura que denunciará a su padrastro aborrecido. La Raimunda le injuria por esta crueldad. Esteban se determina a entregarse espontáneamente a la justicia.

Ante los ruegos maternales, la sed de venganza de Acacia se aplaca. Esteban se enternece.—¡Ah, yo hubiera sabido quererlo bien si a tiempo me hubieras aceptado por padre tuyo!

—¡Llámale padre de una vez; sé su hija— implora la Raimunda, siempre generosa.

Pero la hijastra cae en brazos del padrastro. Los brazos se estreñan y las bocas se besan. El odio de la muchacha era amor. Los corazones despiertan a la pasión, que todo lo avasalla fatalmente, lo deshace y lo rompe. La Raimunda, encrespada de ira, se subleva contra su injusto y bárbaro destino de víctima inmolada a los bestiales apetitos ajenos. La escopeta de Esteban se dispara ciegamente contra Raimunda, cuando ésta, con altiva fiera, quiere cerrarle el paso.

Raimunda muere a gusto.

—¡Esta sangre mía te separará de él! Yo me alejo del teatro obsesionado por la sensación de esta tragedia, tan soberanamente atrevida y bella, hija directa del teatro griego y quizás, como aquellas excelentas creaciones trágicas de la Grecia antigua, también inmortal. Me habla situado desde los comienzos en espectador receloso y descontentadizo, porque de Benavente, tras de un largo silencio, esperaba yo mucho. Declaro con nobleza que el dramaturgo me ha conquistado por completo y que el final de *La malquerida* superó a todas mis esperanzas. Enhorabuena de todo corazón, mi querido y admirado Jacinto.

Para el teatro de la Princesa y para la compañía Guerrero-Mendoza ha sido noche de gloria también. Quedó bien demostrado que este escenario y estos actores no necesitan trapos, decoraciones, lujos y oropeles para imponerse al público. Con igual perfección que una obra poética de mucho espectáculo interpretan un drama rústico y humilde.

María Guerrero, ya lo dije antes, maravilló a todos. No cabe un acierto más definitivo ni una mayor riqueza de aptitudes artísticas. Tanto como el drama, gustó ella, y no es poco decir.

Fernando Díaz de Mendoza, en uno de los papeles más difíciles que representó actor alguno en los últimos años, dió nueva demostración gallarda de su talento. ¡Qué justeza de gesto, de ademán y de voz! ¡Qué altivez primero, y después cuánto desmayo, y humildad, y abatimiento! ¡Cómo supo antes amedrentar y luego conmovir!

María Fernanda Ladrón de Guevara dió un nuevo salto envidiable en su rápida y felicísima carrera artística.

La Sra. Torres y el Sr. Vilches estuvieron perfectos. Ambos fueron merecidamente interrumpidos con aplausos.

Mariano Díaz de Mendoza, muy bien en su única escena, que dió con una timidez y una sinceridad hondamente impresionantes.

Excelente actor, como siempre, el señor Carri. Y a ninguno de los intérpretes, en fin, pudiera oponerse con fundamento el menor reproche.

Galdós y Benavente han vuelto a la escena, y han vuelto con dos respectivas obras gloriosas. Sean ellas buen augurio para florecer pronto los dramaturgos jóvenes que siguen sus pasos.

CARAMANCHÉL

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'Bolsa de la mañana', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El asunto del Banco Hispano-Americano continúa preocupando a la opinión. La impresión dominante en la Bolsa y en los centros bursátiles es optimista.

Llegada de los Reyes

En el sudexpreso llegaron esta tarde en novedad a Madrid SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria, con los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battenberg, el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana, el general conde del Grove y el Sr. Quiñones de León.

experiencias va provisto de un motor de 50 HP. y hélice de 2,50 metros por 1,60 de paso. La anchura del aparato es de 10,60 metros por 7,50 de largo, y la cola es de un 80 HP.

dente con otro, dando en su nombre y en el de Mme. Poincaré las más expresivas gracias a S. M., expresando su reconocimiento y renovando el homenaje de su amistad.

El Banco Hispano-Americano

LOS REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO De la reunión que celebró ayer tarde en el Banco Hispano-Americano la Comisión de los representantes de la industria y el comercio y de los cuentacorrentistas de dicho establecimiento, fué facilitada la siguiente nota oficial:

LOS AUTOMOVILES

Un hombre gravísimo En la calle de Sagasta atropelló un automóvil del conde de Torre Arias a un caballero de cincuenta y cuatro años, llamado D. Felipe Ramos Izquierdo, juez jubilado, que fué alcanzado por el carruaje cuando atravesaba el arroyo.

CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

AVIACION

Vuelos de espectáculo. Esta tarde se ha celebrado en el velódromo de la Ciudad Lineal, ante numeroso público, el festival en el que Mr. John Domenjoz ha hecho emocionantes vuelos de los conocidos vulgarmente con el nombre de «cabeza abajo».

La subasta de la «Gaceta»

En la Dirección general de Administración local, y bajo la presidencia del Sr. Sáenz de Quejana, se ha verificado esta mañana la subasta para el servicio de impresión y reparto de la «Gaceta», habiéndose adjudicado, provisionalmente, a la Sociedad constituida por Sucesores de Rivadeneyra.

La huelga del Ferrol

Una Comisión. Ha llegado una Comisión de Ferrol, dando cuenta al gobernador de la dimisión del contratista Sr. Casado.

Batalla campal

Muertos y heridos. VALLADOLID. (Sábado, tarde.) De Villanueva de los Caballeros comunican que se ha librado allí una verdadera batalla campal.

DOS TELEGRAMAS

El Rey de España y M. Poincaré. PARIS. Al llegar a España el Rey Don Alfonso XIII ha enviado a M. Poincaré un afectuosísimo telegrama, en el que le dice que le da de nuevo las gracias por las atenciones y amabilidades que ha tenido con él y con su augusta esposa, y por las manifestaciones de simpatía recibidas durante su permanencia en París.

«LA GIOCONDA»

Consejo de ministros. PARIS. En el Consejo de ministros hoy celebrado bajo la presidencia de M. Poincaré, el ministro de Instrucción pública dió cuenta del hallazgo del célebre cuadro «La Gioconda».

NOTICIAS GENERALES

En justo homenaje al escritor malogrado y al amigo sincero Vital Aza, le dedicamos un recuerdo sentidísimo en el primer aniversario de su muerte.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión suspendida en el día anterior, continuando la discusión del art. 9.º del capítulo 1.º

El Sr. Bellido se opone a la reorganización del personal perteneciente a la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, teniendo en cuenta que, estando en estudio el concierto con el gremio de carnes, si se llega a él habría que dejar excedentes a todos los que ahora se quiere dar estabilidad.

El Sr. Ferrero pregunta si el personal a que se pretende dar estabilidad es del Cuerpo de excedentes ó de los opositores aprobados.

Le parece pequeño el aumento que representa la estabilidad de 35 funcionarios, que sólo asciende a 1.420 pesetas.

Se opone a la consignación de gratificación para el jefe de la recaudación del impuesto de carnes.

Combate el aumento que se propone de 25 y 50 céntimos diarios para cierto número de vigilantes sanitarios.

Termina oponiéndose a todo aumento.

El Sr. García Cortés comienza por decir que se deben desglosar todos los aumentos que se proponen.

Refiriéndose a los empleados de la recaudación de inquilinato, dice que, después de haberse girado una visita de inspección, se ha convencido de que hay muchos que cumplen admirablemente, y la estabilidad que se intenta concederle sólo grava el presupuesto en 1.420 pesetas.

Con esto, aunque se llegue al concierto de carnes, nada se pierde, porque esos empleados seguirán afectos al inquilinato.

Explica detalladamente otros aumentos que aparecen en el proyecto para demostrar que no se crean nuevas plazas.

Dice que aunque se habla del concierto de carnes como cosa próxima, no cree que se llegue a él, porque en tiempos del Sr. Francos Rodríguez se pedía al gremio seis millones y no quiso darlos, y ahora habría que pedir nueve millones.

Termina pidiendo que se vote por separado lo referente a inquilinato y lo de las carnes, añadiendo que las plazas que quedarán vacantes después de la inspección se dieran a los opositores aprobados.

El Sr. Jimeno se opone a la mayor parte de los aumentos, estimando que sólo se debe aceptar el aumento de los vigilantes sanitarios.

El Sr. Alvarez Arranz opina que lo que sea tan sólo un redondeo de sueldo ó una consolidación de lo existente se debe aprobar, oponiéndose a lo que signifique plaza nueva.

El Sr. Catalina se muestra conforme con la idea en nombre de la Comisión, diciendo que no es más que un premio justo para funcionarios que han prestado excelentes servicios al Municipio.

El Sr. Talavera también se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Alvarez Arranz.

Señala los verdaderos términos del acuerdo propuesto, que es tan sólo el de consolidación de las plazas existentes y no la creación de plazas.

El Sr. García Cortés hace constar que la propuesta del Sr. Alvarez Arranz es lo mismo que la Comisión proponía.

El Sr. Gurich hace algunas aclaraciones respecto al pensamiento de ir al concierto con el gremio de carnes.

El Sr. Llorente opina que se deben desglosar la estabilidad del personal afecto a inquilinato, el de carnes y el de pesas y medidas.

Se aprueba la cifra propuesta por la Comisión a la plantilla del personal afecto a inquilinato y carnes, con la aclaración de que sean declarados cesantes los que no reúnan condiciones, y para las vacantes que se produzcan se nombren a los opositores aprobados.

El acuerdo se tomó con un sólo voto en contra.

Las alcaldías de barrio.

El Sr. Talavera defiende una enmienda proponiendo la supresión de las mil pesetas anuales que se consignan para cada alcalde de barrio.

El Sr. Alvarez Arranz se opone, haciendo constar que se trata de una cuestión política lo que se oculta tras esa enmienda.

Hace notar que en la enmienda se dice que es ilegal el que se consigne cantidad alguna para las alcaldías de barrio, y luego se consigna una cantidad menor.

Dice que los alcaldes de barrio tienen encomendadas funciones de gran importancia, que no pueden entregarse a indocumentados.

Quitando la consignación se autorizaría a los alcaldes a hacer algo reprochable.

Rectifica el Sr. Talavera, diciendo que si es preciso para llegar a un acuerdo el suprimir toda consignación, por su parte no hay inconveniente.

Niega que su enmienda tenga tendencia política; pero que si el Sr. Alvarez Arranz así lo considera, estaría justificada la enmienda, puesto que su deseo es separar a los funcionarios municipales de toda función política.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz, haciendo notar todas las funciones encomendadas a los alcaldes de barrio.

Rectifica a su vez el Sr. Talavera, modificando su enmienda en el sentido de que se suprima en absoluto toda consignación, y hace notar que en años anteriores los asociados se proclamaron por la supresión.

El Sr. Alvarez Arranz insiste en que las mil pesetas que se consignan son para gastos de escritorio y material, contándose entre éstos el gasto de casa.

El Sr. Gurich se opone a la enmienda, diciendo que si las circunstancias lo permitieran...

El Sr. Jimeno dice que como se trata de un asunto político no se inclina a suprimir la consignación.

El Sr. Rodríguez Reyes opina que habría muchos que se ofrecerían a ser alcaldes gratuitos.

El Sr. Nicolí detalla también todos los servicios de los alcaldes de barrio, ensalzando la labor de esos funcionarios.

El Sr. Peñuelas se muestra conforme con la enmienda.

Nuevamente rectifica el Sr. Alvarez Arranz, diciendo que el Sr. Peñuelas, no queriendo hacer política, contribuiría a hacer política a la inversa, y termina diciendo que, de suprimirse la consignación, se entregarían las varas de alcalde de barrio en manos de los amigos del Sr. Rodríguez Reyes.

Una vez más rectifican los Sres. Talavera y Rodríguez Reyes.

El Sr. Rozalem propone que se acepte la enmienda del Sr. Talavera, pasando después la consignación que haya de señalarse a la Comisión de reorganización de servicios.

El Sr. Alvarez Arranz propone que se consigne para gastos de material, escritorio y oficina.

Se procede a votar la enmienda del señor Talavera y es desechada.

Otra enmienda.

El Sr. Quejido defiende otra enmienda, proponiendo que la partida referente a los alcaldes de barrio se reduzca a la mitad, consignándose, por lo tanto, 50.250 pesetas en vez de 100.500 que aparecen.

Dice que con las 500 pesetas está pagado el gasto que realizan.

Los Sres. Catalina y Barrio explican su voto.

La enmienda es también desechada por 33 votos contra 20.

El Sr. Ferrero combate la partida destinada a pago de casa para dos secretarios de Tenencias de Alcaldía que no tienen vivienda en ellas.

El Sr. Buendía explica las razones que existen para que los secretarios vivan en los locales de las Tenencias de Alcaldía.

Rectifican los dos oradores.

Intervienen los Sres. Largacha, Gayo (que ocupa la presidencia), Talavera, Mesonero Romanos, Trompeta, y, puesto a votación, se acuerda que continúe la consignación.

La Guardia Municipal.

Se da cuenta de una enmienda del Sr. Reynot, que dice así:

«El concejal que suscribe, después de estudiado el dictamen de las respectivas Comisiones del Interior y Hacienda, en sus proyectos de presupuestos para el año de 1914, se permite, con el mayor respeto, someter a la deliberación y aprobación de sus compañeros un pequeño aumento en beneficio de la Sección montada de la Guardia Municipal, elevando sus diarios haberes en la cantidad de 50 céntimos de peseta por individuo.

Este pequeño aumento no viene a gravar de manera seria lo presupuesto; pero como pudiera parecer que se quebrantaba el criterio de economías que ha presidido los dictámenes de las respectivas Comisiones, puede también obtenerse, modificando de una manera racional la plantilla de la Guardia Municipal de Infantería y Caballería. Figuran en ésta 35 jefes, un inspector jefe, dos inspectores de Sección, 30 inspectores de Policía urbana y dos inspectores de la Sección montada, número excesivo para las necesidades del servicio, y que con una bien entendida reorganización pudiera quedar reducida a 18 inspectores. Reducidos los jefes a este término lógico y racional, sin servir intereses particulares y sin necesidad de causar vacantes por cesantías, sino amortizando las bajas naturales y reglamentarias por todos conceptos y aplicando las cifras resultantes para el mejoramiento de los guardias, pudiera obtenerse este beneficio, que es de verdadera justicia en clases tan necesitadas.

Actualmente se están tramitando expedientes de jubilación a seis inspectores por haber cumplido la edad reglamentaria y por imposibilidad física. Amortizando estas bajas en beneficio de los guardias, se obtendría el aumento indicado para los individuos de la Sección montada y para algunos de Infantería, hasta donde alcanzare la cifra ó cantidad, sin alterar el presupuesto.

Por todo lo expuesto, tienen el honor de proponer a V. E. y a la Junta municipal la presente enmienda al capítulo II «Policía de seguridad», artículo 2.º, conceptos 91 y 92 y en cuanto se relacionen con el capítulo II, artículo único «Hacienda».

El Sr. Gayo (D. Luis), que preside, pregunta si se discute ó no la enmienda, puesto que supone aumento de gastos.

El Sr. Reynot se opone a la enmienda, y que debe discutirse.

El Sr. García Cortés se opone, porque es contrario al acuerdo tomado por la Junta municipal.

El Sr. Reynot insiste, y dice que la enmienda no ha sido conocida por la Comisión. Protesta el Sr. Píera, y la Presidencia acuerda no haber lugar a la discusión de la enmienda.

El Cuerpo de bomberos.

Por la misma razón deja de darse cuenta de otra enmienda del Sr. Reynot, relacionada con el Cuerpo de bomberos.

Otros asuntos.

El Sr. Reynot señala varios errores cometidos por la Comisión al consignar algunas cantidades mequinosas para algunas mejoras en el servicio de incendios.

Dice que en su enmienda proponía la mejora de los bomberos sin gravar las cifras del presupuesto.

Hace un cumplido elogio del Cuerpo de

bomberos, haciendo resaltar el heroísmo de los modestos bomberos, y pide a la Junta que discuta su enmienda ó que acepte las alteraciones que él propone.

El Sr. Píera explica las razones que la Comisión ha tenido para no admitir lo propuesto por el Sr. Reynot.

Rectifica el Sr. Reynot, diciendo que con lo que propone se introduce una economía considerable para el Ayuntamiento, mejorando al personal humilde.

El Sr. Carnicero hace constar que también ha abogado en la Comisión por la mejora de los humildes.

Rectifican los Sres. Píera y Reynot, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. Catalina propone que se deje consignada la cantidad que propone la Comisión, y por una sola vez incluir una cantidad para aumentar el sueldo a los bomberos que desea el Sr. Reynot.

Opónese a ello el Sr. Reynot, diciendo que deben figurar en presupuesto las 45.000 pesetas para tres chasis automóviles, y además el aumento al personal.

El Sr. Bellido explica su voto diciendo que en el caso de consignarse las 45.000 pesetas no sea obligatorio el celebrar el concurso, sino estudiar una proposición del contratista de arrastre referente a la forma de adquirir los chasis.

El Sr. Reynot explica las razones que se oponen a la aceptación de lo propuesto por el contratista de arrastre, por significar una prórroga del contrato.

El Sr. Largacha se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Bellido.

Rectifican los Sres. Reynot y Largacha.

El Sr. Ferrero interviene para declarar las razones que tiene la Junta para aprobar el aumento.

Se acuerdan los aumentos para los bomberos, propuestos por el Sr. Reynot, en la siguiente forma:

55 bomberos de primera, a 1.500 pesetas, 82.500; 118 ídem de segunda, a 1.450, 171.100; escribiente mecanógrafo, 1.750; 3 «chauffeurs», a 1.750, 5.250; 2 telefonistas de la Dirección, a 1.500, 3.000; 9 ídem de centro de zona, a 1.450, 13.050.

Se acordó que los demás gastos para la reorganización del servicio pasen a figurar en el primer presupuesto extraordinario u ordinario que se formule.

A las nueve de la noche se levantó la sesión, que continuará el lunes por mañana, tarde y noche.

Los inscritos en Marina

La vigencia de la real orden de 23 de noviembre último negando validez a las inscripciones en Marina con derecho al servicio de la Armada de aquellos que cumplieron veinte años antes de su inscripción, ha producido entre los perjudicados una general protesta, que se ha extendido a todo el litoral de España.

Hoy han llegado a Madrid Comisiones de Valencia y de Granada y se esperan otras de Barcelona, Málaga y costa del Cantábrico.

Los comisionados, que cuentan con el apoyo de un gran número de senadores y diputados, vienen a pedir al Gobierno, y especialmente al ministro del ramo, que, ó se derogue la real orden que perjudicó sus derechos ó se dé al asunto una solución conforme a los intereses que quedaron amparados por otra real orden anterior, la del 3 de noviembre del propio mes, dictada a solicitud del director general de Aduanas, D. José Valdés Díaz, a favor de un hijo suyo, D. Cesáreo Valdés Abante, sobrino del ex ministro y ex gobernador del Banco de España, D. Eduardo Colán.

Por esta real disposición se determina claramente, de acuerdo y a semejanza de otra fecha 10 de agosto de 1913 y del art. 40 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, que deberán figurar en «las listas para el reclutamiento de la Armada los individuos que figuren en la inscripción marítima, aunque hayan ingresado después de cumplidos los diez y ocho años de edad, siempre que la inscripción tenga lugar antes que los comandantes de Marina remitan a los gobernadores civiles correspondientes las relaciones filiadas de que trata el art. 40 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de enero de 1912.»

Dicho art. 40 prescribe que las relaciones filiadas que los comandantes de Marina de las provincias deben pasar a los gobernadores «han de comprender los individuos que en el año inmediato deben cumplir los veintidós años de edad, y que por hallarse inscritos en las industrias de pesca y navegación, tengan obligación de servir en la Armada.»

Si a esto se añade que el art. 17 de la vigente ley de la Armada, sentando los fundamentos de dicha doctrina, asegura que «serán comprendidos en el alistamiento los individuos que, sin llegar a los veintidós años, hayan cumplido ó cumplan veinte desde 1.º día 1.º de enero hasta 31 de diciembre del año que comienza, y los inscritos que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido treinta y cinco años en el referido día 31 de diciembre, no fueren comprendidos, por cualquier motivo, en ningún alistamiento anterior de la Marina ó el Ejército», se observará que los perjudicados que protestan hoy lo hacen con textos legales indiscutibles, que, si llevara alguno de ellos orientación equivocada, no sería por culpa de los interesados, sino del Poder público que los dictó, el que no pudo ó no debió pensar en favorecer a unas docenas de hijos ilustres, sino a todos los ciudadanos, que, mientras ejerciten derecho, amparados por la ley, no deben afectarles postergaciones ni dañosas preferencias.

A mayor desacuerdo, se hace válida la inscripción, por la real orden del 23, desde el 24 de noviembre al 31 de diciembre, a favor de 150 que cumplan veinte años dentro de ese plazo, y no los que los cumplieron desde 1.º de enero a 24 de noviembre.

Se hace notar, además, que el inscrito don Cesáreo Valdés, favorecido por la real orden de 23 de noviembre, cumplió veinte años di-

cho día, y no se admite por la del 23 los que los cumplieron antes.

El asunto es, por lo visto, de difícil defensa para el Gobierno, y los interesados se hallan dispuestos a utilizar todos los medios legales que estén a su alcance.

En breve visitarán los comisionados al señor Presidente del Consejo y al ministro de Marina.

CASA DE LA VILLA

La reclamación de los hoteleros.

Con respecto a la reclamación formulada por el gremio de dueños de hoteles y fondas acerca del arbitrio municipal sobre bebidas espirituosas, ha manifestado hoy el alcalde que estudiará el asunto con la detención que merece y que aguardará para resolver a que sea conocida la resolución que el Tribunal gubernativo de cuatro recursos pendientes.

No hay prórroga.

El vizconde de Eza ha manifestado que no se halla dispuesto a conceder nueva prórroga para el pago del arbitrio sobre alcantarillado. El plazo, por consiguiente, terminará el día 15 del actual.

Cumpliendo el bando.

En cumplimiento del reciente bando sobre circulación en la vía pública se han hecho las siguientes denuncias:

Carros.—Por ir montados sus conductores, 48; por llevar faroles apagados, 18; por abandono de los carros, 5; por conducir yeso sin ir cubierto con una lona, 2; por descargarse leña a deshora, uno; por exceso de caballeros, 2; por no llevar uniforme los caleseiros, 2.

Automóviles.—Por exceso de velocidad, 4; por exceso de humos, 6.

Niños.—Por subir en los topes de los tranvías, 3.

Bicicletas.—Por circular por los andenes, 7; por no llevar licencia, 2.

Los niños en las calles.

El alcalde ha dirigido a los tenientes de alcalde una circular redactada en los siguientes términos:

«Ofrece espectáculo impropio de la cultura de una población y ocasiona molestias al vecindario la costumbre de que los niños y mozos jueguen en la vía pública, estacionándose y produciendo escándalo, dificultando el tránsito público, a la vez que exponiéndose a peligros, muchas veces por la circulación de coches y tranvías, y por último, dejando huellas de sus juegos, en perjuicio de la vía pública, como ocurre con los agujeros que forman en las calles y paseos para las llamadas «canicas» y otras distracciones, en evitación de lo cual ruego a V. S. se sirva dar las órdenes oportunas a los dependientes de Policía urbana a sus órdenes para que prohiban estas prácticas abusivas, eviten los expresados juegos, respetandoles, únicamente, en los parques y jardines, y prohibir la formación de hoyos ó agujeros en los pavimentos, procediendo a destruir los existentes para evitar accidentes a los transeúntes.

Para la debida eficacia de esta disposición, y en caso de resistencia ó reincidencia, procederá V. S. a imponer a los infractores las multas que corresponda, dentro de las que autoriza la ley Municipal, y, cuando se trate de niños, haciendo responsables de la expresada multa a los padres de los mismos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de diciembre de 1913.»

ALCANCE POLITICO

Se encuentra en Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Mora (Toledo) con objeto de protestar ante el señor ministro de la Gobernación de la conducta seguida por la Sociedad eléctrica, extranjera, que sin concesión del ministerio, ni del Ayuntamiento de la localidad, ha instalado dentro de la población cables de alta tensión que, entiendo los protestantes, constituyen un peligro para la seguridad pública.

En el pueblo, los ánimos están muy excitados.

El Sr. Dato no concurrió hoy por la mañana a su despacho oficial, habiendo permanecido trabajando en su domicilio.

El marqués de Santa Cruz, que recibió a los periodistas, dijo a éstos que no había noticia alguna que mereciera los honores de la publicidad.

El conde del Serrall estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación, celebrando larga conferencia con el Sr. Sánchez Guerra.

Este último manifestó que la conferencia no había tenido carácter político alguno.

Mañana, no obstante ser festivo, acudirá el jefe del Gobierno al despacho con el Rey.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Atropellos.

BARCELONA. (Sábado, noche.) A primera hora de la tarde, en el paseo de Gracia y frente al teatro de Novedades, ha ocurrido un desgraciado suceso.

Un automóvil, propiedad de un acaudalado propietario de Barcelona, ha atropellado a dos ordenanzas de la Capitanía general que iban por el arroyo montados en bicicleta.

Uno de ellos quedó con ambas piernas fracturadas y varias heridas en distintas partes del cuerpo. Su estado es gravísimo.

El otro también recibió algunas heridas de importancia.

Ambos fueron trasladados al Hospital Militar, donde el Juzgado les ha tomado declaración, empezando a instruir las diligencias.

El «chauffeur» que guiba el automóvil se dio a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

Uno del público condujo el carruaje al Depósito municipal.

En el lugar del suceso se ha reunido numeroso público, que de momento intentó prender fuego al automóvil.

Estudiantes radicales.

El Comité de la Federación de Juventudes radicales trata de organizar con los estudiantes del partido una Asociación escolar radical.

Ya se han hecho varios trabajos y en breve se presentará el reglamento al Gobierno civil.

Esta nueva entidad se denominará Asociación radical escolar.

Los alistados en la Armada.

Mañana se celebrará el mitin organizado por los padres de los mozos inscritos en el alistamiento de la Armada.

El mitin, como anticipamos, es para protestar contra la real orden de 23 de noviembre que limita los efectos de las anteriores referentes al asunto.

Se dice que el acto será muy concurrido. La Comisión ha conseguido que en el mitin hablen importantes personalidades de diferentes partidos políticos.

La Juventud conservadora.

Entre los varios proyectos como socios de la nueva Juventud conservadora maurista figura el médico Sr. Morales, quien, por equivocación de la Policía, fué detenido en Madrid por creerse que iba a agredir al señor Maura, al salir de Palacio.

Por los niños pobres.

Varias personalidades de las barriadas de Gracia y San Gervasio están organizando fiestas para las próximas Navidades en favor de los niños pobres.

Consistirán en la colocación de un árbol de Navidad y reparto de juguetes.

Petición de los canteros.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los obreros canteros que trabajan por contrata para la Junta de Obras del Puerto han visitado al gobernador para interesarle que gestione con la Junta la reducción de la jornada a ocho horas.

En caso de que no sea atendida su petición, se declararán en huelga.

Los presupuestos municipales.

Se anticipa la oposición contra el proyecto de presupuestos municipales.

El gobernador y el alcalde han autorizado un mitin en la Casa del Pueblo, con manifestación subsiguiente.

El martes se reunirá la mayoría del Ayuntamiento con las representaciones de fuerzas vivas y de la Prensa para estudiar las objeciones hechas al presupuesto.

El Sindicato gremial, el Ateneo Mercantil y el gremio de carnes se están preparando para el cierre de establecimientos, si el primero de año subsiste el proyecto de arbitrio que ha motivado la hostilidad.

El arzobispo de Sevilla.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Para asistir a la consagración del obispo de Plasencia ha llegado en el correo el cardenal arzobispo de Sevilla.

En la estación le esperaban los gobernadores civil y militar, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y Diputación provincial, don Antonio Barroso, Comisiones del Cabildo catedral, clero parroquial, Claustros de Centros de enseñanza y numerosas personalidades.

La llegada del cardenal fue anunciada con un repique general.

El arzobispo entró en la población seguido de numerosos carrajes.

La carrera estaba engalanada con colgaduras.

EXTRANJERO

Una corrida de toros.

NIMES. Mañana domingo se celebrará una corrida de toros para fomentar la cultura al Poder de M. Doumerge, por ser el nuevo Presidente del Consejo elegido en este distrito.

Buques ingleses.

TOLON. Ha llegado una escuadra inglesa, compuesta por cuatro acorazados y cinco cruceros.

Los jefes de los buques han desembarcado, cambiando visitas con las autoridades.

El ex Rey D. Manuel.

PARIS. El ex Rey D. Manuel de Portugal llegó a la estación del Este.

Una hora más tarde continuó por la del Norte su viaje a Londres.

Los vuelos de Pegoud.

PARIS. Pegoud ha hecho hoy vuelos magníficos.

Voló ocho veces cabeza abajo.

Hizo cinco vuelos con pasajero.

No hay tal acuerdo.

LONDRES. Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada por los periódicos italianos, según la cual se había llegado a un acuerdo entre Inglaterra é Italia acerca del equilibrio naval en el Mediterráneo.

M. Delcassé.

SAN PETERSBURGO. El embajador de Francia, M. Delcassé, ha salido para París.

MARRUECOS

De Tánger

Las operaciones de la columna Silvestre.

TANGER. (Sábado, noche.) Las últimas noticias aquí recibidas de las operaciones realizadas por las fuerzas que manda el general Fernández Silvestre confirman que los moros tuvieron muchas bajas.

Se les cogieron diez muertos.

Las tropas tuvieron cuatro heridos.

Se está fortificando Auld Ezian, posición que domina todas las kabilas de los alrededores.

Se sabe por noticias fidedignas que Zinat ha quedado completamente abandonada.

Aquí despierta gran expectación el desarrollo de las operaciones, dándose por descontado que la ocupación de Zinat no costará ningún sacrificio, quedando limitada a un simple avance estratégico.

Repito que la ocupación de Zinat significa la sumisión de gran parte de las kabilas de Anghera y Wad-Ras, y que el primer efecto de este hecho será el descomprimir los alrededores de Tetuán.

Se dice que

Mundo eclesiástico

Los sacerdotes que hayan obtenido seis primeras censuras en las Conferencias...

Se hace preciso publicar que con notable profusión se ha repartido, y aun sigue repartiéndose...

Cuando llegue el momento de una publicación de la referida índole, se anunciará en el 'Boletín Eclesiástico' de la diócesis.

Así se nos manifiesta por persona respetable de la Secretaría de Cámara del Obispado de Madrid-Alcalá.

Por el provisor y vicario general del Obispado de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza a D. Dionisio Carreras y Tejedor...

ZENITRAM

Amigos de la Educación Infantil

Se invita a todas las personas que se interesen por la cultura popular a la reunión pública que celebra esta Sociedad el domingo 14...

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y a las diez habrá misa cantada...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 14.

REAL.—(función de manzanera de abono, oclava del turno primero, La travista. PRINCESA.—5. La malquerida. 9.45. La malquerida. ESPAÑOL.—4.30. Celia en los infiernos. 8.30. Celia en los infiernos. COMEDIA.—5. La moza de plata. 9.45. La moza de plata. LARA.—4.30. La señorita del almacén (tres actos) y Madrid modelo. 8.30 (sencillo), Madrid modelo.—10.30 (doble), La señorita del almacén (tres actos). APOLO.—4 (doble), El nuevo testamento y La catedral (nuevamente reformada)—6.15 (doble), El cabo primero y ¡Si yo fuera Rey! 10 (sencillo), ¡Si yo fuera Rey!—11.30 (sencillo), La catedral (nuevamente reformada). ZARZUELA.—4.30 (sencillo), El amor bandolero.—5 (doble) Eva (tres actos)—7.30 (sencillo), El amor bandolero. 10.45 (doble), La catedral y El amor bandolero. EN LA CIUDAD LINEAL.—Los días domingo 14 y lunes 15 de diciembre de 1913, a las dos de la tarde, VUELOS CABEZA ABAJO por el aviador Domenjot. Mas detalles en los programas. PRICE.—4.30, El Lobo y Música popular. 8.30, El Lobo y El señor López. COMICO.—4 (doble), La geniuza (dos actos)—6.15 (doble), El machacante (dos actos). 9.30 (sencillo), ¡Eche usted señoras!—10.30 (doble), La geniuza (dos actos). CERVANTES.—4.30 (función entera), Camino adelante (dos actos) y El modelo de virtudes (dos actos y una película). 10 (sencillo), El buen policía (un acto dividido en tres cuadros)—11 (doble), El modelo de virtudes. ESLAVA.—4 (doble), El millán.—6 (doble), Los molinos cantan (gran farandola).

9.30 (sencillo), El ratón y ¡Al agua, patos!—10.45 (doble), Los molinos cantan (gran farandola).

NOVEDADES.—3.45, A orillas del Ebro.—5, De padre y muy señor mío.—6.15, El primer amor.—7.15, Matías López. A orillas del Ebro.—10.30 (doble), Matías López y La piedad. MARTIN.—4, El Príncipe loco.—5.15, El gran simpático.—4.30, Hay que picarlas.—7.30, El pacto de la vida.—10.15, Las musas latinas.—11.15, Marina (dos actos, premio de sección sencilla). TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—3.45, Pascualica y Hablando se entiende la gente.—5, El diamante azul.—6.30, Los hijos artificiales. 10, La reina y El Paraíso. TEATRO INFANTA ISABEL.—4.30, Troteras y bailarinas o Los pendientes de la Tarara.—6.30, El pobre Don Benito. 10, El intérprete.—10.45, Troteras y bailarinas o Los pendientes de la Tarara. COLISEO IMPERIAL.—12 a 1, Matinée con regalos. 3.15, Películas.—La murgueta sabia.—5, Doña Clarín y Un cuento inmoral (especial)—6.30, El gran lacado. 7.15, Películas.—9.15, Especialista en divorcios.—10.15, Suicidio... (especial). GRAN TEATRO.—Grandes secciones de cinematógrafo a las 4, 5, 6.15 y 9.30.—Notables películas. GRAN VIA.—4, 5.15, 6.30 y 9.30, Secciones especiales con la grandiosa película Espartaco. ROMEA.—Cinema artístico, Hermanas Leal, Petit Paul, Anita Cors, Pepe Medina, Ivón.—A las 7 y a las 11.30, Olimpia D'Avigny, Pastora Imperio y Victor Rojas. ROYAL-KURSAAL (antes Regio).—Plaza de España.—El doctor Nabo, desempeñado por Angelita y Lolita Solsona, Carmen Ibáñez, Gioconda, Bella Torallo, Odalisca Nanfi y Sr. Lozano, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Victoria Vargas. PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda. SALON DORE.—(Alocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones desde las tres. TRIANON-PALACE.—Tarde, a las 5 y 7, cinema artístico.—Noche, a las 9.45 y 10.30, variedades: Zarz, La Argentina y Rafael Arco.

BENAVENTE.—3.30, 5, 6.30 y 9.35 a 12.15, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—5, 6, 7, 9.45, 10, 45 y 11.45, Cinema légrafa. La Jurado, Cortijera, Enriqueta Calleja, Thildin d'Or, Chispertita, Marina, Los Gary Filippini, Zulima, Marina Guillén, Adela Margot, La prueba, Bien servidas... Noche del rompimiento, por Chispertita, Mimosa, Calleja, Marina Guillén, Vicente, Adela Margot y señor Fernández. IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección única de cinematógrafo de 5 a 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, infantiles. MADRILEÑO.—6, 10 y 11.30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella. EDISON CINEMA.—(Barco, 34).—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 12.30.—Notables películas.—Variación diaria de programa. CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 a 1, la película Treinta años o la vida de un jugador. TEATRO NUEVO.—(Encarnación, 16).—7, 10.45 y 11.45, Aniceto, la lengua ten, También Pepita lo prueba, La inyección de suero y Ninguna lo tiene, por Chelito, Noel, Pepita la Española, Lydia la Gipsy, Conchita Cayuela, La Jurado y Pura Azucena. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142).—Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

AVISOS UTILES

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, a medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

Dentadura perfecta, blanca y sana, con el Licor del Polo se consigue, y a tu hermosura nadie se resiste, pues es tu boca de carmín y grana.

Tos, catarros, disnea, asma PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

Millones de esponjas pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. Ronuk, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. Gratis.—Cajas de Saponia para lavar ropa. Alexiades, Infantas, 13. Tel. 3.062.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

BOVRIL advertisement with logo and text: 'El alimento Concentrado de Carne, da fuerza y vigor, firmeza y poder vital. Proporciona al hombre su bienestar precisamente cuando más lo necesita. Agentes: A. OONRAD Y Ca. (S. en C.), BILBAO.'

Sueño advertisement: 'Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas o experimentan algún disgusto o contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante. FARMACIAS Y DROGUERIAS'

Wotan LAMPARA trefilada Irrompible advertisement with image of a light bulb and text: 'Se vende en los establecimientos electricos Siemens Schuckert, Industria Electrica Sociedad anonima.'

ALBORRANAS externas. Se curan prontamente, por oronias que sean, con la pomada Mercurial del Dr. Ribat.

Con descuento del 20%, se vende cuanto corriente, pequeña, Banco Hispano-Americano, hasta martes próximo.

Manguitos, corbatas y est. de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 28.

C. NAFOS-FLAUTAS Se han recibido nuevas remesas a precios baratos. Pajaritas Ca. rani, Plaza Santa Ana, 5 y 15.

Adminis rador para fincas rústicas en Andalucía, falta siendo competente. Sueldo, 300 ptas. mensuales. Trust Anunciador.—PEZ, 9.

Matrimonios sin hijos para portadoras de librea, teniendo buena presencia.—Sueldo, 80 a 120 pesetas mensuales. Trust Anunciador.—PEZ, 9.

INVENTOR Da mitad de beneficios a socio con dos mil duros, para varios inventos de poca pasta gran utilidad.—Lista Cr. 694. 1.795. Madrid AL. Aya Baja 28, 2. 4.114.1

MATRIMONIOS Titulos del reino, diplomáticos, disuadidos, ingenieros, notarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, etc.—Se dan 6 industrias con capital de 200.000 pesetas legalmente con solvencia y vitales nobres y ricas. DISPONICION Serjoda 1.—THE MUNDIAL, C. S. LIMITED. Apartado 699, Madrid.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papelotas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Se desea garaje con luz y agua, cerca General Arrango, Almagro, Marqués Riscal. Razón: Cedaceros, 1, 2.

CUADROS ANTIGUOS Magnífica colección primera. Srna Velázquez, 25 de 12 a 5

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS Y BUBEZAS con EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS (PREPARED)

TEATRO REAL Se ceden las funciones de martes y jueves del 2.º impar, una platea R: Diamante, 4.

PELETERIA DEL CARMEN Echarpes, manguitos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económicos con 14 CARMEN, 14

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 81.

Se vende a prueba automática. L. y P. Peugeot, doble bastón, perfecto estado.—Razón: Glorieta San Bernardo, 5, pral. De dos a tres.

LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal hipocénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como setuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Per mayor: Marín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 36, Madrid.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. París a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 551.

PREMIOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILLO' KAS CIBCASIANAS. Dr. Brun, Berlín. Éxito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gavoso; Martín y Durán, Zaragoza; Jordán; Valencia, Cuesta; Granada, Ocaña; San Sebastián, Tornero; Murcia, Seliger; Vigo, Sadaba; Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotiro o. Mandando 6,50 pts. se lio a Tous Arqué, Marqués Duero 81, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

Advertisement for D. Juan Pruneda y García, announcing the death of his father on December 12, 1913, and requesting a funeral service on December 14. Includes details about the deceased and the family's request for assistance.

Advertisement for Epilepsia treatment, mentioning 'Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA'.

Advertisement for Muebles de Lujo, located at Plaza del Angel, 6, offering high-quality furniture.

Advertisement for the first anniversary of the death of D. Isaac de Zayas y Gonzalez, held on December 14, 1912, with details about the funeral service.

Advertisement for Don Luciano de Ochoa y Luxan, a lawyer, announcing his death on December 13, 1913, and requesting a funeral service on December 14.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10. Ministerio de Cultura

SASTRERIA ELOISA CABIEDES
A CARGO DE J. MARISCAL
Hechura y forros de traje..... 20, 25 y 30 pesetas
Id. de gabán..... 25, 35 y 45 id.
Grandes existencias en pañetería.
36-Fuencarral-36 entresuelo.

TOS
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & HIJO
TOS
0,50 Ptas. PAQUETE

MUEBLES DE LUJO
LEGITIMOS DE VIENA, MARCA
THONET
Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes
y toda clase de tapicería.
Construcción de muebles en todos los estilos,
sobre plano ó dibujo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
THONET HERMANOS, MADRID
Proveedores de la Real Casa.
10, PLAZA DEL ANGEL, 10
Exportación á provincias.-T.º 2.901.

FABRICA DE GAS POBRE
Motores de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor 25 kilowatts.
Acumuladores, sur woltor, cuadros
Vatimetro, contadores y otros apar-
atos. Todo á 110 volts.
Corriente continua.
Se venden ventajosamente.
Dirigirse á D. Manuel Corral, Mon-
tealbán, 17.—MADRID.

TINTURA IBÉRICA
Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la
mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la
piel ni la ropa, superior á todas sus similares, 3 pesetas
frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias
y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez
Martín y C.º Depósito: PUIG, Preciados, 4, Madrid.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica recono-
cida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el pur-
gante más eficaz, rápido y seguro, jamás al to-
marlas causan irritación, cólicos ni dolores de
vientre, como sucede con todas las demás aguas
purgantes; las de Coslada son las únicas que
obran á los pocos minutos de tomarlas, y están
exentas del sabor amargo que tienen las demás
aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápi-
dísimo, siendo las mejores que se conocen en
todo el mundo, según el dictamen de eminencias
médicas. Las Aguas de Coslada también son
maravillosas para combatir el estreñimiento, los
infartos del hígado, afecciones de estómago,
pulmón y riñones, y sobre todo contra la pa-
raleja intestinal y de la Vejiga; digestiones difi-
ciles, enfermedades pertenecientes á la matriz
y reumatismo. Son milagrosas para todas las
enfermedades de la piel, como son granos in-
fecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas.
Los pedidos al por mayor para España y el
extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias
y droguerías del mundo.

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Emilio Cánovas del Castillo
SENADOR DEL REINO
FALLECIÓ EL 15 DE DICIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos,
la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden
Agustiniense.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobri-
nos y demás parientes,
**RUEGAN á sus amigos le encomien-
den á Dios Nuestro Señor.**
Todas las misas que se celebren el día 15 del
corriente en la iglesia parroquial de Valdemoro
y en los conventos de Capuchinos de El Pardo
y Vallecas, de Madrid; el 16 en la iglesia del Sa-
grado Corazón y San Francisco de Borja y el 19
en la de San Manuel y San Benito, serán apli-
cadas por el eterno descanso de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad
y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos tienen
concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(10)

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Emilio Cánovas del Castillo
SENADOR DEL REINO
FALLECIÓ EL 15 DE DICIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos,
la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden
Agustiniense.
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobri-
nos y demás parientes,
**RUEGAN á sus amigos le encomien-
den á Dios Nuestro Señor.**
Todas las misas que se celebren el día 15 del
corriente en la iglesia parroquial de Valdemoro
y en los conventos de Capuchinos de El Pardo
y Vallecas, de Madrid; el 16 en la iglesia del Sa-
grado Corazón y San Francisco de Borja y el 19
en la de San Manuel y San Benito, serán apli-
cadas por el eterno descanso de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad
y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos tienen
concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
(10)



La Medicación revulsiva no tiene rival para activar la circulación de la sangre y descongestionar todo foco de inflamación; desgraciadamente durante mucho tiempo hemos estado mal servidos por sus agentes, es decir, por los antiguos revulsivos cuyos múltiples inconvenientes eran tales que hasta el último momento se dudaba en utilizarlos.
Sin hablar de las ventosas y de los botones de fuego, todos sabemos cuan dolorosos son los vejigatorios cuya acción es además lenta é incierta; cuantos sinapismos son irritantes, y cuan penosos de soportar son el aceite de croton y la tapsia; cuan desagradable es el manejo de la tintura de yodo, y qué de alteraciones llega á producir (úlceras y llagas) si no es de reciente preparación.
Estos remedios antiguos han pasado ya á la historia, y el único revulsivo que prescriben los médicos hoy en día es el

THERMOGÈNE

Han cogido un enfriamiento? Tienen dolor de garganta, ó se han resfriado? Pronto, una huata Thermogène. Han descuidado el mal, y este ha tomado una forma aguda, Bronquitis, Pleuresia, Angina, Congestion pulmonar? El caso es grave, y son necesarios los consejos del médico, pero interinamente aplíquese una huata Thermogène sobre el pecho y otra en la espalda, dando de beber al enfermo una tisana caliente, de tila por ejemplo. ¡ Cuantas complicaciones pulmonares graves, cuantas tuberculosis mortales y cuantas anginas de los niños han llegado á evitarse de esta manera!

Quién es el que no conoce la acción suprema del Thermogène en los casos de Torticolis, Lumbago, Reumatismos (muscular y articular), Punzadas en los costados, etc? En una noche se han visto desaparecer dolores que se creían incurables, gracias á esta maravillosa huata aplicada convenientemente.

La gran fama que ha alcanzado el Thermogène es debida, tanto por lo rápido y seguro de su acción, como por la sencillez de su "Modo de Empleo". Basta aplicar la huata teniendo cuidado de que se adhiera bien á la piel; si tarda en producir su acción ó si se desea una revulsión inmediata, la huata debe rociarse con vinagre ó simplemente con agua caliente.

Pero!

Pero, como sucede con otros productos que han conquistado gran renombre, el Thermogène, pronto ha visto nacer á su alrededor un sin número de imitaciones fabricadas sin fórmula exacta y sin otro objeto que el de vender barato.

La Audiencia de Bruselas por auto de 29 de Marzo de 1901, y los Tribunales de París por sentencia de 13 Marzo de 1913 han condenado á los falsificadores del Thermogène; sin embargo para tener la seguridad de que es legitimo, es conveniente asegurarse de que al dorso de la caja exista reproducido el popular dibujo del "Pierrot escupiendo fuego".— 4,75 peseta en todas las farmacias.

SEÑORAS

No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen.— Toledo, 53. Se traspaasa local

LOTERIA NUM. 44.

Se sirven pedidos de Navidad y de todos los sorteos.— Su Admora. J. Serrano. Espos y Mina, 3.—Madrid

Traducciones de idiomas.

Escalante, 13. 1.º idage.

EN el último concurso de MUÑECAS celebrado en Viena, han obtenido el primer premio nuestros BABYS, CARITA DE CIELO. Estos BABYS - MUÑECAS, que son los más preciosos y perfectos que se han producido, los hay de varios tamaños, irreprochablemente vestidos y desnudos, desde 2 á 75 PESETAS. CASA THOMAS.— Sevilla, 3.—Madrid.

ARBOL DE NOEL

Millones de caprichosos juguetes con y sin dulces, para adornar el Arbol de Navidad, desde 15 céntimos. Hay candeleros y velas.— Casa Thomas. Sevilla, 8. Madrid.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 2.º y 21, 4 y 6, Casa fundada 1880

Compañía Madrileña de Urbanización FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) LOTERÍA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará, en el teatro ó en el trónton de la Ciudad Lineal, un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos: dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000 ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el número 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros, que se hayan suscritas hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista LA CIUDAD LINEAL, se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscriptores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premio ó su importe antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.

Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviere premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos, de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas sociedades francesas se han por sorteo grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es el

27.685

COLOCACION DE CAPITALS

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 obligaciones, á 490 pesetas; de 26 á 50, á 485; de 51 á 100, á 480; de 101 á 200, á 475; de 201 á 400, á 470, y de 401 en adelante, á 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6,12 á 6,45 por 100 ANUAL.

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años, hasta 31 de diciembre de 1918; los que suscriban libretas al plazo de cinco años después de esta fecha percibirán interés menor.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles á las Oficinas. LAOASCA, 6, bajo, 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos, 411.—MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf.º 808.

INTERESANTE

Aviso á cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio á domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, establecerá, á partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, servicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomienden la consignación á entregar á domicilio.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

TOS
CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE ELICIO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR—CONCEDIDA
—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	290	280	250	300
Barril > 100 >	110	100	160	140
> > 75 >	85	100	120	113
> > 50 >	60	70	85	80
> > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> > 12 >	>	>	25	25
> > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Fleiego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus doble envases, en las cajas para botellas, en las cepsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus junias y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se rem ten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».—res. Hijos de Ripoll, Puerta (el Sol), 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xipona, 2, y Paseo de Recoletos, 11.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 11.—D. An onio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedacei es), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Bonan nes, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inmortal, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».—D. E. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometre o, 10 y 12, y Montera, 11. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olozaga, 6. T.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Effense muy detenidamente en nuestra marca concedida.